



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 27 de diciembre de 2001

NÚM. 61

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 51 CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2001

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos en relación con el proyecto de Ley Foral de [Presupuestos Generales](#) de Navarra para el ejercicio del año 2002.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2002.

Abre la sesión el Presidente. Para la defensa del voto particular a las líneas contables toman la palabra los señores Catalán Higuera (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Alli Aranguren (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra). A continuación intervienen el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y el señor Barrena Arza (G.P. Batasuna) (Pág. 3).

(El señor Barrena Arza accede a la tribuna de oradores y el Presidente conmina al Parlamentario a que no realice su intervención con la camiseta que lleva puesta en la que se lee “dispersión = peligro de tortura”. El Parlamentario vuelve a su escaño y cubre con una prenda la camiseta y regresa a la tribuna de oradores).

El señor Barrena Arza hace uso de su turno de intervención. Seguidamente intervienen los señores Barrena Arza, Taberna Monzón (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Goikoetxea Askorbe (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco) y la señora Rubio Salvatierra (G.P. Mixto). Réplica del señor Catalán Higuera (Pág. 10).

Se procede a la votación del voto particular a las líneas contables y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 17).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Economía y Hacienda toma la palabra el señor Catalán Higuera. A continuación interviene el señor Cristóbal García (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 17).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Economía y Hacienda y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 19).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Administración Local toman la palabra los señores Jaime Irujo (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Alli Aranguren. A continuación interviene el señor Cristóbal García. Réplica de los señores Jaime Irujo y Alli Aranguren (Pág. 19).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Administración Local y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 22).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda toman la palabra los señores Jaime Irujo y Alli Aranguren (Pág. 22).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 23).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Educación y Cultura toman la palabra los señores Catalán Higuera y Alli Aranguren (Pág. 24).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Educación y Cultura y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 25).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Salud toma la palabra la señora Abadía Gauna (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 25).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Salud y se rechaza por 24 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 26).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones toma la palabra el señor García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro). A continuación interviene el señor Cristóbal García (Pág. 26).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 27).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación toman la palabra los señores González Mateo (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Basterra Layana (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 27).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 29).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo toma la palabra el señor García Adanero. A continuación interviene el señor Taberna Monzón. Réplica del señor García Adanero (Pág. 29).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 30).

Para la defensa del voto particular al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud toman

la palabra los señores Gil Zardoya (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Alli Aranguren. A continuación intervienen las señoras Arboniés Bermejo (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), y Rubio Salvatierra. Réplica de los señores Gil Zardoya y Alli Aranguren (Pág. 30).

Se procede a la votación del voto particular al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 33).

Para la defensa del voto particular a las líneas contables del presupuesto de ingresos toman la palabra los señores Catalán Higuera y Alli Aranguren (Pág. 34).

Se procede a la votación del voto particular a las líneas contables del presupuesto de ingresos y se

rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 35).

Para la defensa del voto particular al texto articulado toman la palabra los señores Catalán Higuera y Alli Aranguren. A continuación intervienen los señores Lizarbe Baztán, Nuin Moreno (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Goikoetxea Askorbe y la señora Rubio Salvatierra. Réplica de los señores Catalán Higuera y Alli Aranguren (Pág. 35).

Se procede a la votación del voto particular al texto articulado y se rechaza, en tercera votación, por 25 votos a favor, 25 en contra y ninguna abstención (Pág. 43).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 16 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 15 MINUTOS.)

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2002.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Egun on denoi. Entramos en el único punto del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos en relación con el proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2002. Comunico a sus señorías que en sesión celebrada el día 17 de diciembre, la Mesa del Parlamento de Navarra, de acuerdo con la Junta de Portavoces, adoptó el acuerdo de modificar el orden del debate del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2002 previsto en las normas 14 y 15 de las aprobadas por acuerdo de 15 de noviembre, pasando a debatirse en primer lugar el estado de gastos e ingresos y en segundo lugar el texto articulado del proyecto. En consecuencia, se debatirán en primer lugar las partidas presupuestarias de forma agrupada y de acuerdo con los portavoces se hará una primera intervención referida a todas las enmiendas, votos particulares y departamentos, disponiendo cada grupo del tiempo necesario, que se cuantifica en veinte minutos, para defender todas sus enmiendas y votos particulares y para manifestar su posición*

respecto de los demás grupos, siguiendo el orden de mayor a menor.

Una vez terminado el debate se procederá a la votación del voto particular, y, en su caso, de las enmiendas mantenidas por cada grupo de modo conjunto, salvo que se solicite votación separada. Norma 15, artículo 141 y 148 en cuanto al voto particular, y en cuanto al orden de mayor a menor los antecedentes de otros Presupuestos. Asimismo, solicito el asentimiento de la Cámara para que se ajusten en su caso por los servicios jurídicos los diversos preceptos del texto articulado a las modificaciones aprobadas en la tramitación del proyecto de ley así como a las modificaciones que resulten introducidas finalmente en las partidas presupuestarias.

Pasamos, pues, a debatir en primer lugar las líneas de contabilidad, recordándoles a sus señorías que el tiempo de defensa de los votos particulares y enmiendas mantenidas y para manifestar la posición del resto de los grupos será, como hemos planteado anteriormente, de veinte minutos. Por los grupos Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular a las líneas contables. Para su defensa tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Señor Presidente, señorías, buenos días. Manifestaré, en primer lugar, que este grupo político no hace la misma interpretación que hacían otros portavoces respecto al debate que se va a producir, fundamentalmente porque creemos que no se va a facilitar el debate o la confrontación de ideas, incluso a la hora de los*

tiempos que va a poder tener cada portavoz. Pero, dicho esto, no sé si este portavoz tendrá que defender en este primer apartado, referido al Departamento de Presidencia, el presupuesto de la Defensora del Pueblo, del Consejo de Navarra o incluso de la propia Cámara de Comptos o del Parlamento de Navarra. Este grupo político está convencido de la necesidad de contar con unos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2002 y, por lo tanto, desde este grupo político, como se ha venido reiterando a lo largo de los últimos días, se está apelando a la responsabilidad de las formaciones políticas para que Navarra pueda contar a partir del 1 de enero con unos Presupuestos Generales que marquen las líneas políticas y directrices de la Comunidad Foral de Navarra. Y en esa línea debemos rechazar los pulsos políticos, independiente de los partidos políticos que los planteen, que en nada benefician al buen resultado y a los buenos fines perseguidos y exigidos por la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra.

Por lo tanto, debemos garantizar la seguridad jurídica en la aplicación presupuestaria, también la tranquilidad de los ciudadanos, empezando por el propio personal funcionario de las administraciones públicas, pasando por entidades, sindicatos, empresarios, colectivos, asociaciones que tienen puestas sus esperanzas en la aprobación de estos Presupuestos Generales.

Y, por otro lado, también hay que manifestar que estos Presupuestos para el año 2002 difieren muy poco de lo que vino siendo el Presupuesto para el año 2001 y, por lo tanto, única y exclusivamente es una cuestión de priorización.

Señorías, esta primera intervención de este portavoz ha querido estar alejada del interés partidista y caracterizarse por el rigor y la objetividad que nos debe caracterizar a todos, y en esa línea respecto al Departamento de Presidencia manifestamos que este el presupuesto de este departamento se incrementa en más del 8 por ciento respecto a los Presupuestos del año 2001, en más de 1.900 millones de pesetas, que hay una serie de partidas que algunos portavoces han propuesto incrementar y que también tienen un incremento respecto al ejercicio presupuestario anterior, por ejemplo, el Consorcio para el servicio de extinción de incendios y salvamento, en más de 380.000 euros respecto al año anterior; también la asistencia de víctimas del delito y atentado terrorista, también de convenios con bomberos y voluntarios, también una cuestión que ha priorizado este Gobierno y que algunos grupos políticos han enmendado a través de las correspondientes propuestas, como puede ser todo lo relacionado con la modernización de la administración de la Administración de Justicia, en la que hay una serie de cantidades económicas y de partidas que van a permitir, al menos

ésta es la intención que tiene el Gobierno y que tienen Unión del Pueblo Navarro y CDN, seguir avanzando en la correcta aplicación y mejorando en la medida de nuestras posibilidades el gasto de la administración de la Administración de Justicia. También trabajos relacionados con el Tribunal Administrativo de Navarra; de las publicaciones, del propio Boletín Oficial de Navarra; cuestiones relacionadas con la función pública, y en el mismo también se recogen las previsiones para el próximo 2002 fruto de la negociación y el convenio que se pueda establecer entre los representantes del Gobierno de Navarra y la representación sindical. Así mismo, va a contarse con un fondo para la aplicación de este convenio, con una partida ya incorporada y con carácter ampliable, por lo tanto, es una cuestión que desde nuestro punto de vista tiene suficiente presupuestación.

Sobre otra serie de enmiendas también quiero recordar a sus señorías su debate en Comisión y las enmiendas aprobadas por parte de la mayoría de los grupos de la Cámara, por ejemplo, sobre la celebración del aniversario de la Lora en el año 2002, también el incremento en los centros regionales, también la organización de cursos de formación en el Departamento de Presidencia, la colaboración con asociaciones a favor de la libertad y contra el terrorismo, también ayuda a programas de formación de policías locales. En esa línea, nuestro grupo considera que se ha mejorado notablemente este departamento, y esto lo evidencia que el resto de grupos ha mantenido una serie de enmiendas, concretamente por parte del Partido Socialista o de Izquierda Unida, dirigidas a cuestiones como el convenio de personal que ya hemos dicho que hasta que no se alcance un acuerdo no será efectivo, pero sí que hay una previsión, como viene siendo habitual en este tipo de negociaciones sindicatos-Gobierno de Navarra, e incluso también a la hora de la modernización de Justicia, que, fruto también del acuerdo entre Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra, incrementa las cuantías iniciales.

Izquierda Unida plantea también algo similar respecto a la modernización de la Justicia y respecto al parque de bomberos cuya partida inicial se incrementa, como digo, en más de 380.000 euros.

Por otro lado, grupos políticos como EA o incluso también el grupo Mixto van también a cuestiones que, desde nuestro punto de vista, tienen más calado político que presupuestario —es una cuestión que hay que dejarla clara— como puede ser, por ejemplo, la propuesta que se hace de establecer un acuerdo entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra, una cuestión que, desde nuestro punto de vista, es innecesaria y que además no es cuestión de acuerdo sino fundamentalmente de respeto entre estas institucio-

nes y sobre todo entre sus dirigentes políticos. Es lamentable, es triste y, desde el punto de vista de la voluntad del pueblo navarro, se debe criticar el comportamiento que en esa línea vienen manifestando dirigentes de la Comunidad Autónoma Vasca en relación con la supuesta integración de la Comunidad Foral de Navarra en esa quimera llamada Euskalerría. En esa línea son también incomprensibles las propuestas y las votaciones que se produjeron en Comisión, pero, como digo, son cuestiones que tienen calado político más que presupuestario.

Hablan también del análisis del despliegue de la Policía Foral y, desde nuestro punto de vista, primero se deberá producir la redacción del nuevo plan director de la Policía Foral y después analizar convenientemente cuál debe ser el despliegue que tiene que tener este cuerpo de policía porque diferimos, en principio, y no se nos ha explicado convenientemente por qué ese modelo policial que plantea Eusko Alkartasuna/Partido Nacionalista Vasco similar al que tiene la Comunidad Autónoma Vasca que, como digo, discrepamos respecto al mismo.

Por otro lado, se siguen manifestando cuestiones relacionadas con la Administración de Justicia por parte de EA/PNV, pero por ello quiero insistir en que son cuestiones más políticas que presupuestarias en este Departamento de Presidencia, Justicia e Interior fundamentalmente, y lo vengo manifestando en mi intervención, dada la naturaleza de las enmiendas que se han mantenido para el debate en Pleno. Incluso también algo similar ocurre con el grupo Mixto, que plantea un acuerdo de cooperación entre la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra y que, desde nuestro punto de vista, como manifestaba, es más una cuestión de respeto a la voluntad de los navarros, incluso también de respeto a la identidad como pueblo que tiene la Comunidad Foral de Navarra.

Plantea otra serie de iniciativas el grupo Mixto como, por ejemplo, la reparación moral y reconocimiento a los insumisos, que en su propia motivación manifiesta que están condenados injustamente por insumisión al servicio militar obligatorio y, desde nuestro punto de vista, como ya hemos venido manifestando en anteriores ocasiones, obedece más a un incumplimiento de la ley que a otro planteamiento de otra índole, y que, como hemos venido reiterando en esta tribuna, las leyes están para cumplirse, y si no se está de acuerdo con ellas, se cambia, y, por lo tanto, discrepamos de que no haya sido aplicada correctamente la ley.

Por otro lado, lo que sí es evidente es que los insumisos en ningún caso, y tal es la propuesta que hacía la señora Rubio, son víctimas de ningún delito por lo que no puede utilizarse la propia propuesta que se hace por parte de la señora Rubio en un apartado, en un programa del propio Presupuesto

que tiene como objetivo fundamental la asistencia a víctimas del delito.

Y, por otro lado, también hay otra enmienda del grupo Mixto respecto a la ayuda a familiares de presos que, desde nuestro punto de vista, esta terminología que se utiliza por parte de la señora Rubio parece ser que obedece más a otros criterios políticos que a los que realmente pudieran desprenderse de la misma, e incluso da la sensación de que se pretende hacer algo con un determinado colectivo intentando confundirlo en otro, sin embargo, al final la terminología deja muy claro cuál es el planteamiento.

Incluso también hay otra enmienda de reparación moral de los presos fusilados en la Guerra Civil, y nosotros simplemente le diremos, señora Rubio, que preferimos mirar al futuro y no al pasado.

Por lo tanto, señorías, en este primer departamento, el de Presidencia, se evidencia que las posturas de los grupos confluyen perfectamente, que no hay ninguna discrepancia importante desde el punto de vista presupuestario y que obedecen más a criterios políticos, que son fundamentalmente los que ha expuesto este portavoz en su primera intervención y que, por lo tanto, es lógico, desde la objetividad y el rigor que debieran caracterizar a los grupos políticos, apoyar este Departamento de Presidencia. Y, como digo, y vuelvo a hacer hincapié, en ningún caso se habrá podido denotar de mis palabras algún tipo de defensa partidista o interesada de este debate del Departamento de Presidencia, todo lo contrario, este portavoz intencionadamente ha querido huir de esa defensa de interés partidista respecto a lo que es la realidad de Navarra, ha querido ser objetivo y riguroso en sus planteamientos, y, por lo tanto, esperemos que el resto de grupos actúe desde la misma línea, porque, si no, no nos quedará más remedio una vez más que volver a caer en los típicos tópicos de siempre y desde Unión del Pueblo Navarro repetir como se ha hecho o se hará por otros grupos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Catalán. A continuación tiene la palabra el señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías, buenos días. No es la primera vez, y hay que pensar que tampoco será la última, que esta Cámara rechaza unos Presupuestos, pero sí es la primera vez que esto se produce al margen del debate de las enmiendas a la totalidad. Hasta la fecha las devoluciones de Presupuestos habían sido consecuencia de la aprobación con los votos necesarios, de enmiendas a la totalidad. Esta vez, dado que las enmiendas a la totalidad no prosperaron, el rechazo que se va a producir de los Presupuestos es consecuencia de un dictamen vacío de contenido sobre el cual se ha dado una interpretación que nuestro grupo comparte desde el rigor de la aplica-

ción de la lógica reglamentaria y es que si no se recupera el contenido de los votos particulares y del texto omitido o rechazado en Comisión, evidentemente, sobra el debate sobre enmiendas porque no hay nada sobre lo que enmendar. Por lo tanto, nosotros participaremos en esta posibilidad que se nos da de intervenir en el debate sobre departamentos para exponer cuáles son las líneas, el actuar de nuestro grupo en relación con este proyecto de Presupuestos. Y esto lo vamos a hacer reconociendo la legitimidad de todas las actitudes, reconociendo la legitimidad de todas las opciones por muy partidistas que sean, por faltas de objetividad que sean, porque sean incongruentes con posturas mantenidas en el ejercicio presupuestario anterior o en el próximo, incluso el del próximo año en otro segundo intento si es que lo hubiese.

Es evidente, por tanto, que desde las opciones políticas se pueden defender todas las posibilidades, pero no es menos cierto que las opciones políticas pierden su legitimidad cuando en el ejercicio legítimo de las mismas se pierde esa legitimidad del servicio al interés general, que debe ser lo único que legitima cualquier actitud partidista.

En este sentido, por tanto, nuestro grupo entiende que se va a producir aquí una escenificación nada curiosa ni paradójica, sino que simplemente se pueden cambiar los papeles respecto a lo que se está produciendo en estas mismas fechas en nuestra Comunidad limítrofe por el oeste, que para algunos es un referente obsesivo en un sentido o en otro. Entendemos, señorías, que aquí se va a producir un acuerdo en voto, una coincidencia en voto llena de legitimidad y seguramente sólo coinciden en el panel de votos, pero que va a dar lugar a que un proyecto de Presupuestos para Navarra sea rechazado por esta Cámara a través de la reducción del sistema de votación que se ha producido en el debate en Comisión. Y eso supone ni más ni menos que lo que aquí va a aparecer en el panel de votación como el rechazo del Presupuesto por la mitad matemática de la Cámara va a ser cierto. Es una pura aritmética, se suman votos y veinticinco votos no admiten los votos particulares y, por tanto, rechazan el Presupuesto. Pero no es menos cierto que esos veinticinco votos están produciéndose por la coincidencia in itinere, pero con el mismo fin, de grupos absolutamente heterogéneos: Partido Socialista, Izquierda Unida, EA/PNV, Bazarre y Batasuna. Curiosa coincidencia repudiada cuando se ha producido en la Cámara vasca con otros repudiadores institucionalizados de determinadas coincidencias, porque allí han sido el Partido Socialista y el defensor de las esencias patrias, Partido Popular, quienes han coincidido también en rechazar la iniciativa de la coalición que gobierna en la Comunidad Autónoma Vasca, por eso una vez más, guste o no guste –cosas vere-

des amigo Sancho– vemos cómo los alardes de pactos que suponen la santificación de los eslegidos para votarlos y para apoyarlos, con la exclusión de todos los demás, que son réprobos y que son repudiados, desaparecen de la escena política como por ensalmo cuando se trata de defender posturas partidistas.

Convergencia espera que en este Parlamento ya no se vuelva a reproducir ningún debate de buenos y malos en relación con otros temas porque parece evidente que eso es válido para excluir a unos y eso no es válido cuando interesa contar con los votos de otros. En definitiva, aquí vale todo, como se ve, salvo cuando los dogmáticos sedicentes defensores de la legitimidad y de la fortaleza a ultranza frente a la violencia coinciden en que esas son cuestiones menores, temas intrascendentes, cuando aquí se trata de conseguir votos para un objetivo de puro interés partidista, perfectamente legítimo, como es poner de relieve que no se aprueba un Presupuesto o en la Comunidad Foral de Navarra o en la Comunidad Autónoma Vasca. Nos están demostrando sus señorías, fundamentalmente el Partido Socialista, que en este país, el suyo y el nuestro, que es España, vale absolutamente todo, valen todos los votos, valen todas las compañías. Y eso, por otra parte, señorías, no es nuevo en esta Cámara. Yo he conocido al Partido Socialista de Navarra, dirigido por aquel ínclito y nunca bien ponderado personaje que pedía escupir a los de Herri Batasuna cuando uno se cruzase con ellos en la calle, votar la devolución del proyecto de Presupuestos de la Comunidad Foral de Navarra y coincidir en ese voto. Hoy un periódico nada dudoso en sus posicionamientos, que es El País, titula en una de sus páginas: Batasuna, la bisagra. Y esto es políticamente lo importante de este debate, no económicamente. Económicamente para la sociedad navarra, para su bienestar, para su progreso sería estar dotada de Presupuesto para el próximo año, pero ya que la política ha decidido que no haya Presupuestos para el próximo año, la lectura política es, señorías, la que hace este medio de difusión nacional importante, mentor espiritual, incluso impulsor de algunas opciones políticas partidistas y de Gobierno que se llama El País: Batasuna, la bisagra. Aquí, señorías, como en la Comunidad Autónoma Vasca. Por tanto, quizá sea bueno que no se empeñen tanto en establecer diferenciaciones porque ya ven que cuando interesa somos mucho más parecidos de lo que muchos alardean permanentemente de que no lo somos.

Nosotros hemos apoyado el Presupuesto, ya lo dije en el debate a las enmiendas a la totalidad, hemos negociado el Presupuesto por puro sentido de la responsabilidad, simplemente porque, a nuestro juicio y a juicio de todos los órganos políticos de Convergencia, Navarra debe tener un Presu-

puesto para el próximo año. Así apoyamos el Presupuesto del año anterior no siendo socios presu- puestarios. Así hemos negociado sencillamente porque el Partido Socialista decidió no hacerlo, porque el Partido Socialista ha adelantado su estrategia electoral en un año respecto a lo que previsiblemente, lo mismo que hicieron en su día en la Comunidad Autónoma Vasca, lo mismo que hicieron en la Comunidad Foral de Navarra, enten- dió que en un momento dado debía separarse de lo que ha sido su permanente apoyo al Gobierno de Unión del Pueblo Navarro, apoyo convenientemen- te compensado y resarcido no sólo en objetivos políticos, sino también en oportunidades de partici- pación y representación institucional.

Desde nuestro punto de vista y con nuestros pocos tres votos hemos intentado aportar a este proyecto de Presupuesto lo que hemos entendido que lo mejoraba. Así lo hemos hecho en el proceso de negociación, así lo hemos hecho en el trámite de enmiendas, y, por cierto, no voy a resistir la tenta- ción, porque aunque estemos a fin de año hay que caer en ella de vez en cuando, de poner de mani- fiesto que la falta de Presupuesto para el próximo ejercicio va a suponer, entre otras cosas, que, por ejemplo, se reduzca la posibilidad de participación en política de suelo, tal y como ocurrió en el debate en Comisión, en más de 1.000 millones de pesetas; en que las mejoras de prestaciones farmacéuticas, tapando el agujero que todos sabemos que existe siempre en las cuentas de Navarra no se dote de 2.000 millones de pesetas; que la mejora del sector vinícola no se dote en cien millones de pesetas; que las inversiones en espacios culturales de los dife- rentes ayuntamientos no se doten en 250 millones de pesetas, que los tratamientos oncológicos no se mejoren, que la financiación local no se mejore en más de 280 millones de pesetas, que las industrias agroalimentarias, en definitiva, muchos sectores de la sociedad navarra que están pidiendo estas mejo- ras presupuestarias y que se verían directamente beneficiados por ellas, lo mismo que la acción polí- tica de gobierno inicie el próximo año sin disponer de estos medios.

Navarra va a tener un Presupuesto prorrogado, sin duda, el mejor Presupuesto que Navarra ha tenido a lo largo de los siglos, sólo por una razón, porque ese Presupuesto fue pactado por el Gobier- no de Navarra con el Partido Socialista. Está claro que hay actitudes de discriminación absolutamente negativa, y es que cuando algo lo pacta el Partido Socialista merece el aplauso de todos, cuando el Partido Socialista se autoexcluye de una negocia- ción presupuestaria porque sus intereses estratégi- cos y partidistas perfectamente legítimos, porque el seguidismo al partido nacional al que responde tiene una orientación de actitud política en todo el conjunto del Estado entonces cualquier otro Presu-

puesto es rechazable, no vale absolutamente para nada y debe ser devuelto al corral. No lo lograron con las enmiendas a la totalidad y lo van a lograr en este debate a través del rechazo de los votos particulares que por la aritmética parlamentaria se va a producir.

Nosotros no nos escandalizamos, nos parece que es una opción, pero que también la sociedad navarra debe saber que si el próximo año todos esos colectivos, todas esas inversiones, todas esas retribuciones de cualquier tipo que se perciben desde el Presupuesto no van a ser posibles será sólo porque en esta Cámara y en las votaciones que esta mañana se van a producir ha habido vein- ticinco votos en tres votaciones, que han coincidido rechazando el intento de recuperación del Presu- puesto a través de los votos particulares, y debe quedar muy claro que esos veinticinco votos no son los veinticinco de un partido alternativo en el Gobierno, no son los veinticinco votos de un parti- do que es la otra opción de gobierno y que no ha sido la lista más votada por unos pocos cientos, esos veinticinco votos son 11 de la sedicente alter- nativa de gobierno, sumados con el resto de los grupos de la oposición, y gracias a la eficaz ayuda, porque, si no, nunca la matemática parlamentaria prosperaría, de los 7 votos de Batasuna, con lo cual mi felicitación a los redactores de El País por- que en el titular de hoy reconocen la realidad de esta Cámara, lo mismo que lo reconocieron ayer en el Parlamento vasco, en este caso también con los votos del Partido Socialista y los del Partido Popu- lar, que allá y aquí, aquí y allá Batasuna es la bisa- gra. Enhorabuena, señores de Batasuna.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. A continuación tiene la palabra el señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Con la venia, señor Presidente. Buenos días, señorías. El Departamen- to de Presidencia, Justicia e Interior desciende un 2'5 por ciento respecto del consolidado, no aumen- ta un 8 por ciento, desciende un 2'5 por ciento res- pecto del consolidado. Con el presupuesto del Departamento de Presidencia e Interior no habrá nueva cárcel ni en Pamplona ni en los alrededores de Pamplona ni en Navarra, y con el presupuesto de Presidencia, Justicia e Interior no hay previsión suficiente para atender las reivindicaciones, ni tan siquiera para atender un razonable acuerdo con los empleados públicos, y con este presupuesto, que no sabemos si es el que llevó el señor Gurrea al Gobierno o el que le dio el Gobierno al señor Gurrea, la Administración de Justicia parece que se va a modernizar, pero todos sabemos que tiene poco dinero para modernizarse. Por lo tanto, sim- plemente por esta razón de contenido mi grupo no puede votar a favor del voto particular de UPN en este sentido.

Respecto del conjunto del Presupuesto, señores del Gobierno, señorías, señor Presidente de la Cámara, este Presupuesto que tenemos hoy aquí, independientemente de lo que se quiera decir y sobre todo cuando no hay argumentos y se buscan otros argumentos más extemporáneos por miserables y ridículos que sean, porque tal vez alguien se parezca a Batasuna si lo dice aquí, pero será él no los demás, cada uno sabe a quién se parece, y el que aquí dice que aquí se parece a Batasuna lo dice él, y si él lo dice, será, pero los que no lo decimos, será que no somos. A ver si resulta que nos van a interpretar la voluntad personas que se han dedicado a lo largo de su trayectoria política a estar con quien hay que estar, según sus palabras, que son diferentes en cada momento, en definitiva, se arriman al sol que más calienta para seguir siendo uno de los adláteres de la Navarra caciquil.

Este Presupuesto que hoy tenemos aquí es el Presupuesto que menos apoyo social trae de los últimos diez años. No ha sido apoyado ni por los sindicatos ni por los empresarios de la economía social ni por las asociaciones de consumidores ni tan siquiera por los ayuntamientos a pesar de la última operación de maquillaje a la que se ha prestado el Presidente de la Federación en las declaraciones que hoy ha hecho en la prensa, porque lo cierto es que la Federación informó negativamente estos Presupuestos. Estos Presupuestos son además los que menos apoyo ciudadano traen, no hay asociación cultural, de bienestar social, de defensa de la salud, no hay nadie en la sociedad civil organizada de nuestra Comunidad que esté encantado con estos Presupuestos. Más bien al contrario, están simple y llanamente preocupados por ver que sus demandas no son atendidas por el Gobierno ni por su nuevo aunque pequeño socio presupuestario, y este Presupuesto, señorías, es el que menos apoyo político trae a esta Cámara en los últimos diez años. Ésa es la realidad, ésas son realidades constatables. El que menos apoyo social, el que menos apoyo ciudadano y el que menos apoyo político trae. Sólo hay veinticinco Parlamentarios que están encantados, se supone que por decisión propia y no tanto por decisión inducida.

En segundo lugar, señorías, yo creo que esto que digo del poco apoyo sería lo de menos pero es que además es que éste es un mal Presupuesto porque es peor que el Presupuesto de 2001, como bien saben muchos miembros del Gobierno, que lo dicen lógicamente en privado y no en público, porque si algo impera en las filas de este Gobierno, además de la poca eficacia, es la absoluta disciplina y unidad aparente de criterio. Miren, el año pasado el Presupuesto era de 409.000 millones de pesetas, que si a esto incluimos la subida salarial previsible que, según la normativa vigente, puede ser de hasta el 4'1 por ciento, nos encontramos justamen-

te con la misma cantidad que el Presupuesto que ahora tenemos. Por tanto, que no se preocupen los empleados públicos porque aunque no haya Presupuesto en las manos del Gobierno está subirles los salarios al menos tanto como en el año 2001, un 4'1. ¿Realmente ya creen los sindicatos de la función pública que en la mesa de negociación iban a obtener más de 4'1, viendo las aviesas intenciones gubernamentales? Yo tengo mis dudas.

Es un Presupuesto peor que el de años anteriores porque es insuficiente la inversión pública que contiene tanto en materia de infraestructuras como en materia de vivienda como en materia de red vial o como en materia de no más polígonos industriales. No va a contribuir a reanimar la economía y tampoco a resolver los problemas de la gente en materia de vivienda. Eso sí, si vamos sumando los diferentes recortes de prensa de todas las viviendas que están previstas en la comarca de Pamplona, hoy por ejemplo, no estamos ya en 3.000 sino en 300.000, más viviendas que habitantes. Eso sí, todas ellas, y bien lo sabe el Consejero señor Marcotegui, virtuales, porque lo cierto es que con el Presupuesto del año pasado, que era un buen Presupuesto, en materia de vivienda que incluía unas importantes cantidades no solamente no se ha solucionado el problema sino que se ha agravado el problema de la vivienda. En el año 2001, pensando en el año que viene, es más difícil comprar una vivienda que hace simplemente un año, siempre, evidentemente, a precios lógicamente asequibles.

En materia de servicios sociales, el Gobierno está simplemente retrocediendo y en materia de empleo todos sabemos que a pesar del buen plan de empleo las intenciones del Gobierno son otras porque ni tan siquiera ha presupuestado lo necesario para convertir contratos temporales en contratos fijos, pero siendo grave lo anterior, siendo grave que no hay apoyos políticos suficientes, ni sociales ni ciudadanos, siendo un mal Presupuesto, peor que el de 2001, lo peor de todo y lo más grave es que este Presupuesto podría ser mejor, ni es el único posible ni es el mejor, es manifiestamente mejorable. Si se hubiese querido, si ahora se quiere, se puede llegar a un Presupuesto sustancialmente mejor que el que el Gobierno nos ha traído a esta Cámara. Que ustedes, señores del Gobierno y señor Presidente del Gobierno, piensen que los Presupuestos y que la política y su acción de gobierno sólo da para esto, es algo que ustedes lo piensan pero que deja defraudados a montones de ciudadanos y a muchos colectivos y organizaciones sociales que esperan de los Presupuestos, de la política y de la acción de gobierno mucho más que todo esto, porque, sinceramente, para todo esto no sé si es necesaria tanta parafernalia.

Si se quiere, señor Presidente del Gobierno, se puede, y ustedes simplemente no han querido. No

solamente han traído aquí un mal proyecto de Presupuestos, sino que esa predisposición al diálogo de la que tanto han presumido en la Comisión se ha traducido en aceptar 570 millones de pesetas, y en una rueda de prensa posterior que dio el señor Alli, y creo que estaba también el señor Catalán, subieron esa cantidad a 1.100 millones de pesetas.

En definitiva, de los 19.500 millones que el Partido Socialista ha propuesto, sólo se han aceptado 1.200 millones. Incluso ayer mismo los socialistas hicimos pública nuestra disposición a rebajar de 19.500 a 15.000 millones de pesetas con la posibilidad de un acuerdo y de un entendimiento que, evidentemente, no ha sido aceptado. Presupuesto, repito, con menos apoyo social ciudadano y político que nunca, Presupuestos malos por su contenido, Presupuestos que podían haber sido mejores. Con esta disposición al consenso político que el Partido Socialista de Navarra ha venido manteniendo durante muchos tiempos, ¿por qué se aferran los señores del Gobierno y el señor Presidente del Gobierno a no mover sus equivocadas posiciones y sus torpes planteamientos? En nuestra opinión, por tres razones: en primer lugar, porque la intención del Gobierno, y efectivamente lo ha conseguido en buena parte, es dividir y neutralizar a la oposición, no les gusta una oposición que controle, que fiscalice y que vigile la propia acción del Gobierno, como, por otra parte, es obligación legal de la oposición. No admiten que haya un socio presupuestario que a la vez haga oposición. Ésa es la razón, no es una obcecación.

La segunda razón es porque el Gobierno de UPN ha dado un giro y un volantazo a la derecha. Hay muchísimos ejemplos, pondré sólo cuatro: financiación privada de las obras públicas, vamos a hacer lo que de todas formas íbamos a hacer pero pagando mucho más por lo que cuesta lo mismo; apoyo a la lucha contra el cáncer, pero en la sanidad privada, no en la sanidad pública; apoyo a convertir contratos temporales en fijos pero sólo de palabra, no de realidades porque no aparece ni un euro para convertir contratos temporales en contratos fijos. En materia de vivienda, paso lento. Seguro, dirá el señor Marcotegui. No lo sé. En todo caso, lento y a cada paso lento que se da los especuladores están felices y los aspirantes a comprar viviendas están simplemente desesperados.

Y la tercera razón por la que no han querido mover sus posiciones los señores del Gobierno y concretamente el señor Presidente del Gobierno, en mi humilde opinión, tal vez es porque no saben gobernar mejor y para todos. Y como no saben gobernar mejor y para todos no saben ser más tolerantes en el estilo de gobierno. No saben, en definitiva, ser más eficaces y eficientes. Si esto es todo lo que puede dar de sí este Gobierno, traer a esta Cámara unos Presupuestos como éstos, hacer unas

modificaciones realmente simbólicas y de marketing como las que hemos visto en la Comisión y en la rueda de prensa posterior de los dos socios presupuestarios, tenemos además de los problemas tradicionales de nuestra Comunidad, un problema añadido los ciudadanos de esta Comunidad, que es este Gobierno. El Gobierno de Navarra en sí mismo, el actual Gobierno de Navarra es un problema para el bienestar social de los ciudadanos, para la igualdad de oportunidades, para realizar una política tolerante, para conseguir la unidad de todos los ciudadanos navarros respetando su diversidad.

En definitiva, señorías, el Partido Socialista de Navarra no puede apoyar un Presupuesto general de Navarra para el año 2000 peor que el del año 2001, sabiendo además que podemos perfectamente tener un buen Presupuesto general para el año 2002 si queremos. Nuestra disposición al diálogo y al pacto está suficientemente acreditada en la intención y en el tiempo. Tal vez hayamos pecado de exceso a la hora de acreditar nuestra voluntad pacifista a lo largo de tanto tiempo, pero también nuestra única razón para el acuerdo político está acreditada, y es el contenido de los acuerdos. Si no hay buenos contenidos el Partido Socialista no pactará unos Presupuestos, no llegará a un acuerdo de contenidos. La responsabilidad viene dada por quien pudiendo hacer unos buenos Presupuestos, por quien pudiendo presentar unos buenos Presupuestos presenta unos Presupuestos girados a la derecha, presenta unos Presupuestos malos y presenta unos Presupuestos para dividir a la oposición.

En este proceso el Gobierno de Navarra y quienes de una manera o de otra le apoyan directa o indirectamente no han querido acercar posiciones, no han querido convencer, sino vencer, y lejos de dialogar se han dedicado simplemente a presionar. El Partido Socialista de Navarra cree que Navarra no se merece estos Presupuestos, son un mal negocio para los ciudadanos y también son un mal negocio para la Comunidad. El Partido Socialista de Navarra también cree que Navarra no se merece esta política partidista, electoralista y nada tolerante, por eso seguiremos abiertos al diálogo, al acuerdo y al consenso con quien desde la pluralidad quiera conciliar sus pretensiones con las de los demás para que lo que de este Parlamento salga, sea un presupuesto, sea una ley, sea un acuerdo de las características que fuese, pueda servir para el conjunto de la sociedad navarra. Cuando el Gobierno de Navarra está cerrando una puerta independientemente de que estos Presupuestos se rechacen o no, el Gobierno de Navarra y UPN están cerrando una puerta, está a la vez necesariamente empujando al Partido Socialista a seguir trabajando en la configuración de una alternativa que permita que esta Comunidad tenga un gobier-

no que además de solucionar los problemas de la gente, al menos no sea un problema más para la gente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. A continuación tiene la palabra el señor Barrena.*

(EL SEÑOR BARRENA ARZA ACCEDE A LA TRIBUNA DE ORADORES Y EL PRESIDENTE CONMINA AL PARLAMENTARIO A QUE NO REALICE SU INTERVENCIÓN CON LA CAMISETA QUE LLEVA PUESTA EN LA QUE SE LEE "DISPERSION = PELIGRO DE TORTURA").

SR. PRESIDENTE: *Señor Barrena, antes de empezar su intervención le rogaría que se quitase este símbolo, pues es tradición en este Parlamento no utilizarlo. Sí, el que lleva en la camiseta.*

SR. BARRENA ARZA: *Es una prenda sin más.*

SR. PRESIDENTE: *Es una prenda y normalmente en este Parlamento el comportamiento que se ha tenido es no permitir ese tipo de prendas.*

SR. BARRENA ARZA: *Si me permite...*

(EL SEÑOR BARRENA ARZA VUELVE A SU ESCAÑO Y CUBRE CON UNA PRENDA LA CAMISETA Y REGRESA A LA TRIBUNA DE ORADORES.)

SR. BARRENA ARZA: *Egun on, Presidente jauna. Egun on jaun-andreok. Espero que el frío del debate parlamentario no me afecte demasiado debido a que me he tenido que poner el forro polar que me vendrá bien para abordar este debate.*

Con la celebración de este Pleno entramos en el acto final del trámite parlamentario de los Presupuestos Generales para el año 2002, un trámite en circunstancias relativamente diferentes al de los años anteriores, como ya se han mencionado los anteriores portavoces parlamentarios. En 2000 y 2001 tuvimos un pacto presupuestario entre Unión del Pueblo Navarro y PSN y en estos momentos tenemos entre manos la última escena de lo que está siendo el pacto presupuestario Unión del Pueblo Navarro-CDN, aunque en este caso, es obvio recordarlo, sin mayoría suficiente para conseguir la aprobación de este Parlamento. Es evidente la falta de apoyo suficiente, pero otra conclusión clara del debate a la totalidad que tuvimos en el Pleno del día 12, y creo que es una conclusión que compartimos en una medida u otra algunos portavoces de la Cámara en ese Pleno, es que estos Presupuestos y los de 2000 y también los de 2001 son similares en líneas generales a los que se han traído a trámite este año para 2002. Esto se dijo desde esta tribuna en ese Pleno del día 12 hasta por el propio Consejero del ramo, señor Iribarren, y a nuestro entender es algo más que evidente. Por lo tanto, nos gustaría subrayar, desde la humilde opinión de nuestro grupo parlamentario, que es cuanto menos incomprensible tanto la actitud de CDN como la del PSN, la actitud de quienes hoy apoyan

con fervor y antes rechazaron de plano, la actitud de quienes hoy rechazan y antes aplaudían.

Hay que recordar así mismo que el trabajo en Comisión presupuestaria ha sido un tanto peculiar podríamos decir, y al contrario de lo anunciado, eso también ha quedado en evidencia, nos hemos encontrado con un debate prácticamente blindado en Comisión en el que tan sólo ha transigido el tándem UPN-CDN en enmiendas cuantificadas en torno a los 2.000 millones de pesetas. Ha sido, pues, un debate bloqueado desde posiciones de partida al igual que cuando el Gobierno pactaba los Presupuestos con el Partido Socialista de Navarra, y otra prueba de ese blindaje ha sido que 1.400 enmiendas presentadas han necesitado unos 1.400 minutos para su debate y votación. Por lo tanto, para nosotros el debate de Presupuestos por lo menos en su vertiente más política finalizó el mismo día en que terminó el debate en Comisión, y podríamos en estos momentos repetir la misma argumentación que utilizamos el día del Pleno a la totalidad para argumentar nuestro voto contrario pero no vamos a hacerlo ya que consideramos que nada especialmente relevante ha cambiado desde entonces, o por lo menos podríamos decir que nada ha cambiado a mejor, y la prueba de ello es que de 360 enmiendas parciales presentadas por nuestro grupo parlamentario ni una tan sólo ha sido aprobada. Parece ser que no cundió en Comisión el ejemplo dado por el Alcalde de Tafalla y Parlamento Foral don Luis Valero que en el último pleno del Ayuntamiento tafallés votó con todo su grupo a favor de la reforma fiscal que nuestro grupo municipal presentó en dicho Ayuntamiento. Parece ser que la fórmula del entendimiento y del diálogo funcionan en ayuntamientos como el de Tafalla sin importar el color de los interlocutores pero que ese entendimiento en absoluto es posible en este Parlamento foral.

Hoy, por lo tanto, llegamos a un Pleno que no supone sino la oportunidad última de escenificación tanto para el tándem sostén del acuerdo presupuestario como para el amante que se siente traicionado en estos momentos, el Partido Socialista. Hoy llegan UPN-CDN por una parte a esta Cámara con el ánimo de hacer ver a la sociedad navarra que, a pesar de las modificaciones y enmiendas aceptadas, el PSN no entra en la senda de la estabilidad presupuestaria institucional y, por otra parte, podríamos decir que el PSN llega con el mismo objetivo pero en sentido contrario. EL PSN, como ya hemos podido escuchar en boca de su portavoz, señor Lizarbe, hoy trataba de vender a la opinión pública que no ha habido modificaciones presupuestarias sustanciales o suficientes para modificar una postura que mantienen hasta el momento y que permitiría eventualmente la aprobación de los Presupuestos Generales de 2002. Y

dicho sea de paso, he visto, según la información que aparece hoy en los periódicos, prepararse ya para negociar unos nuevos Presupuestos tan pronto comience el nuevo año. Por lo tanto, nada nuevo bajo el sol en esta sesión plenaria. Nada ha cambiado desde el trabajo en Comisión y, por lo tanto, nuestro grupo parlamentario cree que hoy aquí no caben escenificaciones que versen, en todo caso, sobre los contenidos que ya se han tratado en la Comisión de Presupuestos.

En ese sentido, anunciamos que, ante el mantenimiento de enmiendas y la presentación de votos particulares, nuestro voto, nuestra postura será idéntica a la que mantuvimos ya en Comisión y que ante enmiendas in voce sólo apoyaremos el trámite de las que versen sobre contenidos no tratados en Comisión. Esta postura obedece a la creencia por parte de nuestro grupo de que nuestro grupo parlamentario no puede ser valedor de políticas de mera escenificación, de posturas de marketing político, aunque, insistimos, nuestro grupo parlamentario dejará abierta la puerta a los nuevos contenidos y también a los cambios o mejoras sustanciales que vayan más allá del mero marketing político.

En ese sentido, y ya para ir finalizando, vistas las posturas de cada cual, la prórroga de Presupuestos puede darse por segura. Y, desde luego, insistimos, como ya lo hicimos en el Pleno del día 12, en que para nuestro grupo parlamentario no es en absoluto la mejor situación, pero también tenemos que decir que somos realistas y entendemos perfectamente que una prórroga presupuestaria poco condicionará al Gobierno a la hora de gestionar ya que es más que evidente que los Presupuestos que son en estos momentos objeto de debate se remitieron a esta Cámara bajo la posibilidad más que clara, más que factible de que los Presupuestos de 2002 fuesen prorrogados. El Gobierno de Navarra trabajó en ese sentido desde el primer momento en el escenario de la prórroga y eso fue palpable desde que se aprobó en comisión de gobierno y desde que fueron remitidos a este Parlamento. Por lo tanto, y después del debate, nuestro grupo parlamentario cree que el Gobierno debe remitir unos nuevos Presupuestos a esta Cámara que cuenten con mayoría suficiente en la misma, y me permitiría apostillar que en caso de que en ese momento UPN ya cuente con el apoyo del grupo socialista por si acaso queremos dejar claro un mensaje sobre todo para el Partido Socialista que es el que, según las informaciones periodísticas, otra vez se presenta como interlocutor del Gobierno. El debate presupuestario, el ser o no ser socio preferente del Gobierno al respecto no puede ser un mero quitate tú para ponerme yo, no puede ser quitate Juan Cruz Alli que me pongo yo Juanjo Lizarbe y pactar un presupuesto en las condiciones en las que se hizo en 2000 y en 2001, y para ello los contenidos

de ese nuevo proyecto de ley deberán tener, a nuestro entender por lo menos, muy en cuenta los contenidos que mediante enmiendas parciales han sido presentados por los distintos grupos parlamentarios en el debate en Comisión presupuestaria.

Los representantes de la mayoría social de Navarra, que nuevamente es la que pierde con la prórroga de los contenidos del Presupuesto de 2001, son los que están reclamando esos Presupuestos con contenidos que realmente atiendan las demandas más sentidas de la población y, como digo, no están pidiendo unos nuevos Presupuestos en la clave en que se elaboraron los Presupuestos de 2000 y de 2001. Es la diferencia entre la prórroga de los Presupuestos vigentes aquí o en Vitoria, y es que en Vitoria si se prorrogan los Presupuestos vigentes, son unos Presupuestos que se aprobaron con el apoyo, con los contenidos que propuso Euzkal Herritarrok, por lo menos será un mal menor. No es el caso, como digo, del Presupuesto que se está tratando aquí hoy en sesión plenaria.

Termino, pues, reiterando nuestro voto negativo al voto particular y reiterando también el sentido del voto a las enmiendas mantenidas ya manifestado en Comisión aunque previsiblemente quizá no lleguemos ni a votarlo y dando por defendidas todas las enmiendas mantenidas por nuestro grupo parlamentario. Eskerrik asko eta urte berri on guztioi.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barrena. A continuación tiene la palabra el señor Taberna.

SR. TABERNA MONZÓN: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Nuestro voto va a ser negativo al rescate, a través de un voto particular, del Departamento de Presidencia e Interior al igual que va a ser sobre los otros departamentos, y también, por lo que hemos visto, a tenor de la comparecencia de los anteriores portavoces y de los que posiblemente también intervendrán en este sentido en el turno en contra, podemos estar hablando de un horizonte de prórroga de los Presupuestos Generales para el año 2002, es decir, el rechazo y la prórroga de los anteriores.

Nosotros creemos que en ningún caso se puede convertir esto en una historia de buenos o malos o de policías y ladrones. Nosotros creemos que puede haber y hay responsabilidades compartidas, pero, acto seguido de decir que existen responsabilidades compartidas, también creemos que el que más cometidos tiene, el que más responsabilidad tiene, en este caso el Gobierno, es el máximo responsable de esta prórroga de los Presupuestos.

En cualquier caso, los Presupuestos deben tener dos lecturas, a nuestro modo de ver. Una de ellas es la lectura política y otra la eminentemente presupuestaria o de cuentas públicas. Cualquier persona

en la sociedad navarra puede entender que los Presupuestos no son ni más ni menos que un acto de confianza política hacia aquél que los proyecta, un acto de confianza política hacia el Gobierno como autor del proyecto de Presupuestos. Y sobre este acto de confianza política el Gobierno debe darse cuenta de que un discurso y una práctica tan dura y tan rígida como la que ha gestionado políticamente durante un año atrás, ese discurso y esa práctica tan dura son incompatibles con acuerdos políticos mayoritarios. Creemos que éste es un elemento que debe tener en cuenta el Gobierno. Si se quieren asumir acuerdos políticos mayoritarios es necesario que la práctica política de este Gobierno cambie porque, en definitiva, los Presupuestos por una parte son un acto de confianza política.

Nosotros también creemos, dado el carácter histórico de la política de Navarra, que éste es un hecho relevante porque prácticamente es la primera vez en más de diez años que se van a rechazar unos Presupuestos y que, por tanto, se prorrogan, y creemos que esto es un indicador de un fracaso político por parte del Gobierno y también un indicador de que un ciclo político, un régimen político está acabando, está dando síntomas de agotamiento, un régimen político y un ciclo político determinado durante más de diez años en el cual incluso está variando de forma también notoria la política de alianzas. Por lo tanto, para nosotros el sentido de esta votación en lo que es el conjunto del Parlamento de Navarra creemos que es un indicador de que algo está cambiando en el régimen político, régimen por supuesto democrático, pero régimen político de más de diez años de acuerdos, de gobierno de UPN. Por tanto, pensamos que estamos en tiempos de cambio. Nuestra formación política también, como así lo ha dicho algún portavoz, va a coadyuvar a que haya un cambio y que haya un germen de alternativa democrática para Navarra y esto también forma parte de ese acto de confianza que significa aprobar o rechazar unos Presupuestos de Navarra.

En segundo lugar, también está la lectura de cuentas públicas o la lectura presupuestaria. Nosotros creemos que no ha habido condiciones políticas y presupuestarias suficientes para aprobar estos Presupuestos. Reconocemos que ha habido un cambio significativo, del que hablaré a continuación, en materia de renta básica, pero quitando esta cuestión, creemos que no se han dado las condiciones presupuestarias necesarias para que apoyemos por nuestra parte el Presupuesto para 2002.

No voy a ser yo quien entre en una guerra de cifras, pero el Gobierno sabe claramente que no son 7.000 millones de pesetas lo que ha ofrecido, y mucho menos con un nuevo impuesto, de alrededor de dos mil y pico millones, sobre gasolina. No quiero hacer contabilidad creativa ni elementos de

ingeniería financiera, pero sabe el Gobierno que no son 7.000 millones la cantidad presupuestada, que ha cambiado a lo largo del debate parlamentario. Nuestra formación política expuso cuatro condiciones: en materia fiscal, en materia de prestación social, en inversión pública y en vivienda. Y podemos decir que el conjunto de esas cuatro condiciones no se ha cumplido de forma importante y creemos también que para gobernar en materia presupuestaria hay que dialogar y sobre todo hay que asumir propuestas de la oposición con criterios políticos.

Por último, quiero hacer dos consideraciones mirando a un futuro más inmediato, en el caso de que se prorroguen los Presupuestos porque se rechacen los actuales. En primer lugar, una condición de carácter presupuestario: mi formación política hace un compromiso institucional para paliar los efectos que puede suponer la prórroga presupuestaria en dos aspectos. El primero de ellos es en renta básica. Creemos que el Parlamento ha aprobado un acuerdo político en renta básica, un acuerdo político que no es estrictamente un acuerdo, ya que es modificación legal y enmienda parlamentaria. Espero que la coherencia, que la posición política mantenida en cuanto a la renta básica también se asuma para el próximo periodo de sesiones.

El otro aspecto es el plan de empleo. Hay un plan de empleo acordado con los agentes y los interlocutores sociales. Creemos también que esos dos aspectos deberían salvarse mediante la voluntad política de aquellos que hemos apostado en este caso por el plan de empleo y en el otro caso por renta básica. Por lo tanto, mi formación política también se compromete de manera presupuestaria para paliar los efectos negativos que puede suponer un presupuesto prorrogado.

Y ya por último y en materia política creemos también desde Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua que el Gobierno debe reaccionar, que el Gobierno debe replantearse su actual posición política. Creemos que este Gobierno debe actuar, en primer lugar, incluso si fuera necesario, abriendo una crisis en su propio seno, pero en segundo lugar asumiendo que no tiene mayoría absoluta, asumiendo que existen otros poderes en Navarra, y uno de los poderes también significativo en Navarra es el que representa la soberanía popular, que es ni más ni menos que el Parlamento, y sobre esta cuestión obviamente el Gobierno o aquellos partidos que sostienen al Gobierno no tienen mayoría absoluta, y creemos que este replanteamiento político debe hacerse.

En definitiva, nosotros creemos que hoy la prórroga de los Presupuestos supone un fracaso político, un fracaso cuyo remitente fundamental es el Gobierno de Navarra porque obviamente tal como

ha actuado el Gobierno de Navarra en otros ciclos, en otras etapas, no es suficiente y debe replantearse un cambio de su actual política. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Taberna. A continuación tiene la palabra el señor Goikoetxea.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Quiero iniciar esta intervención con una respuesta rápida a quienes han propuesto estos Presupuestos porque me parece que ellos son los responsables de que en el próximo ejercicio no tengamos un Presupuesto sino que tengamos el Presupuesto prorrogado. Desde UPN, en voz del señor Catalán, se pretende trasladar las responsabilidades a otros tratando de ocultar el partidismo que en sus expresiones y en su actitud se contienen. En el trámite parlamentario no se ha corregido ninguno de los déficits básicos que tenían estos Presupuestos, y además se ha hecho con la voluntad expresa de que determinados grupos no apoyemos esos Presupuestos, con lo cual, estamos eximidos de toda responsabilidad en cuanto a la situación de prórroga que se pueda dar. A nosotros no nos gusta la prórroga porque no nos gustan los Presupuestos anteriores, pero es que, tal y como se han elaborado estos Presupuestos, son todavía peores que los anteriores. Y se ha despachado el tema de nuestra oposición a estos Presupuestos simplemente diciendo que nuestras enmiendas son de calado puramente político, que es inevitable que la tengan, pero nosotros hemos hecho enmiendas de carácter económico, de contenido presupuestario, que nunca se han querido responder, ni aquí ni en Comisión, y, por tanto, nuestra responsabilidad está lejos de la situación que se está creando.*

El respeto a otros dirigentes hay que demostrarlo en la actuación del día a día, y yo, desde luego, creo que hay muy pocas referencias a las instituciones navarras en otras instituciones cuando aquí se trata de hacer una referencia permanente, y quiero hacer memoria histórica. Fue este Parlamento el que aprobó democráticamente un órgano común permanente, y lo aprobó este Parlamento y, por tanto, es absolutamente respetuosa su decisión, como todas las que toma, y, por tanto, para nada hay que responsabilizar a terceros cuando estamos hablando de cuestiones nuestras. Intereses partidistas, señor Catalán, por su parte todos, y además hay intereses partidistas que pueden ser nobles, por qué no.

Con respecto a la intervención del señor Alli, reconoce la legitimidad de la oposición, que parece que es algo obvio, y a continuación la elimina diciendo que ésta no es así cuando no está a favor del servicio público. Nosotros entendemos que estamos haciendo un servicio público tratando de mejorar la situación presupuestaria de Navarra. Es

una presupuestación no deseable, y lo que se está haciendo en este momento es utilizar referentes de terceros para con esas coincidencias que usted decía in itinere, coincidir en planteamientos que en absoluto se comparten. El sentido de la responsabilidad no es un presupuesto a cualquier precio, usted sabrá lo que hace. La responsabilidad de no mejorar el Presupuesto es doble para ustedes, los grupos que lo apoyan. Uno, en el momento de la elaboración y otro, en este trámite en el que no han sido capaces de asumir ninguna de las innumerables propuestas que desde la oposición se han planteado. Ya lo hemos venido manifestando...

SR. PRESIDENTE: *Señorías, ruego que guarden silencio, por favor.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *...en todo el trámite parlamentario de este proyecto de Presupuestos, que está elaborado de forma que hace inútil cualquier modificación parcial.*

Decíamos que lo único novedoso de este Presupuesto con respecto a los anteriores era su cuantificación en euros, y eso es así porque no podía ser de otra forma, porque mucho nos tememos que hubiésemos tratado de ser continuistas en mantener la peseta, y a estas alturas eso es impensable. Quizá donde es más intensamente continuista este Presupuesto es en la obsesión por evitar la reeuskaldunización de Navarra, y lo que es más grave, avanzando en el tema incluso en contra de las corrientes europeas y de la modernidad, no sólo ignorando sino presupuestando en contra de los contenidos recientemente ratificados por el Estado en la carta de las lenguas minorizadas y regionales. No sólo no se mantienen sino que se reducen e incluso se hacen desaparecer partidas presupuestarias consolidadas históricamente en este Parlamento y persistentes. En el fondo se capta claramente cuál es la visión de quienes han presentado estos Presupuestos y cómo tienen como enemigo al euskera, y cuando menos su obsesión es marginar lo máximo posible, y en este momento ya no guardando ni las formas, y es una pena el apoyo parlamentario que el CDN está dando en esta tropelía que son estos Presupuestos con respecto a la lengua.

Ya lo hemos dicho en intervenciones anteriores en torno a estos Presupuestos, que han sido presentados no sólo para que los nacionalistas no apoyemos la línea presupuestaria sino para que nos posicionemos frontalmente en contra de los mismos, porque, además, los criterios utilizados en materia impositiva, en materia de deuda pública, en materia de promoción económica, en materia de cobertura social, en materia de equilibrio territorial, entre otros muchos, inviabilizan la utilidad de estos Presupuestos, y se conoce a priori, aunque se oculta en el debate, cuáles son los planteamientos territoriales y los planteamientos económicos que nuestro grupo parlamentario mantiene y que, desde

luego, son incompatibles con esta actitud y con este contenido presupuestario.

Probablemente, como todas las teorías, la teoría keynesiana puede ser errónea en algunos aspectos, pero su planteamiento anticíclico para la cosa pública ha demostrado un grado de eficacia nada despreciable, cuestión que en estos Presupuestos se ignora absolutamente. Ya lo exponíamos en nuestras anteriores intervenciones. Estamos ante una ley de Presupuestos que pasa por la derecha al propio señor Bush, y en un momento en que cualquier planteamiento lógico y anticíclico exigiría una mayor participación de lo público en la economía y necesariamente con un muchísimo mayor contenido social. Siempre que se da una situación económica recesiva se producen consecuencias en las capas sociales más débiles y entonces acudimos a las administraciones más próximas para tratar de evitar estas situaciones. Pero, evidentemente, para ello hay que dotar de recursos económicos y medios jurídicos y humanos para poder afrontar esto desde las instituciones públicas.

Pues bien, ustedes han decidido que no sea la Administración local la que tenga que afrontar este problema, que hay que reducirle su capacidad de maniobra. Nosotros insistimos una vez más, y ya lo dijimos anteriormente, en la necesidad de un gran pacto local que evite la megacefalia de la Administración foral, que logre una participación mayor de la Administración local en los Presupuestos públicos, que evite fórmulas complejas y arbitrarias de los recursos transferidos a las administraciones locales. Este gran pacto debe establecer claramente el porcentaje de participación de la Administración local, porcentaje que en contra de lo que viene sucediendo progresivamente debería ir incrementándose en lugar de reduciéndose. Además, los que creemos en la descentralización aspiramos a que haya un incremento notable de la libre disponibilidad de esos recursos, que permita a las administraciones y a los administradores locales atender los problemas reales y próximos. No podemos continuar utilizando los ayuntamientos como apaga fuegos en los conflictos sociales, dotándoles de recursos con cuentagotas y provocando su endeudamiento y dependencia económica con el objetivo claro de obtener su dependencia política. Se equivocan si consideran que ésa es una estrategia de futuro para una sociedad moderna y equilibrada. Desde luego, algo hay inexplicable en estos Presupuestos, y es la reducción de inversión pública en un ciclo como el actual en el que todavía no sabemos dónde está el fondo pero, desde luego, sabemos que caminamos en una forma recesiva.

Pero si el presupuesto de inversiones es así, el presupuesto de gasto es absolutamente insuficiente tanto en obras públicas como en industria como en educación. Y en vivienda, da la impresión de que

queremos agravar aún más la crisis económica a base de contraer modelos de sectores con una mayor incidencia en la generación de empleo y de trabajo inducido. ¿No habrá una política de destinar los recursos a obtener mejores rentas de capital con destino cada vez más concentrado escondido detrás de toda esta parafernalia presupuestaria? Nuestro grupo entiende que sí. Estos Presupuestos, desde nuestro punto de vista, son unos Presupuestos antisociales, no colaboran en un mejor reparto de la renta y en un momento de más necesidad, pero hablando de actitudes antisociales el ejemplo está en los presupuestos de ingresos. No a la deuda pública. Hay falsas excusas que ya nadie se cree y, desde luego, que no están condicionadas por nuestro tramo de convergencia en Europa. Estamos muy por encima de lo que nos exige la normativa europea. Muy por encima en sentido negativo. No aspiran estos Presupuestos al máximo de ingreso de recursos europeos, ni mucho menos. En el momento en que nos exige una aportación de corresponsabilidad se renuncia con la limitación de las partidas de los Presupuestos que más recursos europeos pueden traer.

Desde el punto de vista del convenio con la Administración central, seguimos desconociendo su coste real, y a día de hoy no hay forma de que el Gobierno se posicione claramente en este tema. Por insolidarios, por inviiables, porque los consideramos negativos desde el punto de vista social estos Presupuestos son inaprobables y entendemos que lo son por cualquiera que tenga una mínima sensibilidad desde el punto de vista del equilibrio social, del equilibrio económico y desde el punto de vista del equilibrio cultural. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Goikoetxea. A continuación tiene la palabra la señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Egun on. Buenos días. En primer lugar, tengo que decir que la novedad de este año respecto al año pasado es que salvo UPN y Batzarre, todos los grupos cambian su voto, al parecer, luego algo habrá sucedido con los Presupuestos para los demás grupos y habrá que analizarlo. Y digo que salvo UPN y Batzarre porque el señor Catalán comentaba en una Comisión de Presupuestos que la coordinadora antigobierno y sus acompañantes iban a votar que no, pero de verdad que no, que en este caso es el grupo Mixto y sus acompañantes. Acuérdesse de que hubo sólo un voto en contra el año pasado, y tengo que decirle que el año pasado, efectivamente, voté en contra de los Presupuestos porque no me parecían unos buenos Presupuestos para los sectores excluidos, marginados de Navarra, pero es que este año los Presupuestos son peores para esos sectores y son peores para otros sectores también que por otro*

tipo de motivos, llamémosles más sentimentales, culturales, se sienten también marginados, ya no solamente por motivos económicos y sociales.

Estos Presupuestos son más negativamente politizados que los del año pasado, y, claro, usted, señor Catalán, cuando hace mención a las enmiendas de mi grupo con respecto al Departamento de Presidencia, dice que son enmiendas politizadas. Es verdad que las enmiendas que podíamos considerar politizadas están en ese departamento y no en los demás. En todos los demás departamentos están las enmiendas que podíamos considerar económicas y sociales, pero Presidencia, Justicia e Interior por sus propias funciones agrupa no sólo las enmiendas sino también la parte del proyecto de ley y la parte de las líneas presupuestarias habilitadas más politizadas tanto por parte del Gobierno de UPN y de CDN que proponen este Presupuesto como por parte de quienes los enmendamos. Eso, efectivamente, es así, es simplemente una constatación que contestar a su política presupuestaria conlleva enmiendas políticas presupuestarias, cuestión que no sucede tanto en el resto del Presupuesto, lógicamente, pero le voy a comentar algo con respecto a algunas de sus inquietudes, con referencia a nuestras enmiendas.

Dice usted con respecto a la propuesta de un acuerdo de colaboración de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca que hay que hablar de respeto a la voluntad de los navarros y no de integración de la Comunidad Foral en otro ente político. Pues, mire, justamente de eso estoy hablando yo en esta enmienda, de respeto a la voluntad de los navarros y navarras, pues considero que hay una parte de los navarros y navarras que tienen como sentimiento, como identidad precisamente un nexo de unión con esta Comunidad por cuestiones lingüísticas y culturales, dejemos al margen la política. Simplemente por eso que, desde luego, no se dé ningún tipo de integración de Navarra en otra Comunidad sino que se consulte a las navarras y los navarros, que se respete su voluntad para formar entes comunes y para ver cuáles deben ser los rumbos políticos que hay que adoptar. Es decir, Bazarre jamás estará a favor de ningún tipo de imposición a los navarros en este sentido por nadie. Tendrán que ser, efectivamente, los navarros quienes decidan. Otra cosa es que hay quien quiere cortar nuestros lazos, quien quiere cortar nuestros nexos naturales y quien simplemente tiene unas fobias que se manifiestan incluso en los Presupuestos, porque no me podrá decir usted que los Presupuestos que aprobaba y presentaba UPN anteriormente significaban una integración en ninguna otra Comunidad, pues es que esos propios Presupuestos son los que ahora no están reflejados aquí en materia de euskera, en materia de acuerdos de colaboración, sea con la Universidad Vasca de

Verano, para ir a la Feria de Durango o con cualquier otra cuestión, incluido, por cierto, un acuerdo de colaboración de Navarra y la CAV que no creo que se diera con ningún tipo de integración previamente.

En referencia a otra de nuestras enmiendas a este departamento, creo que los insumisos merecen ese reconocimiento moral, como lo merecen los fusilados en la guerra, sin que eso signifique mirar al pasado y no mirar al futuro. Significa simplemente poder por fin mirar al pasado sin rencor, sin odios pero con justicia. Eso es lo que significa. Para poder mirar al futuro libremente, sin cargas negativas hacia las que no dé vergüenza volver la cabeza, simplemente eso, no se intenta ninguna otra cuestión. Y con respecto a la atención a las familias de los presos que están fuera de Navarra considero que es de justicia que se les apoye y se les ayude porque son castigados, y no estoy hablando de los motivos que tienen esos presos para estar en otras cárceles, porque les aseguro que conozco a presos enfermos de sida que están por esas cuestiones que se llaman comunes en cárceles de fuera de nuestra Comunidad sufriendo enormemente, no pudiendo a veces alcanzar el tercer grado porque no tienen cerca un lugar, un ambiente que les apoye para tener un trabajo mínimo, ni siquiera una familia y un hogar adonde salir cuando no tengan que ir a dormir a la cárcel y que a veces no se les da el tercer grado por eso. Mientras comprobamos en otros casos terceros grados rapidísimos y veloces con otro tipo de temas y que marcan una marginación y una diferencia.

Pero yendo a lo global de los Presupuestos, como sólo les hace falta un voto, yo les ofrecería un decálogo, fíjese, no las ciento sesenta y tantas enmiendas, ni siquiera las mantenidas, sino un decálogo de enmiendas, con las cantidades por supuesto que propongo en las enmiendas. Una de ellas, lucha contra el fraude fiscal; otra de ellas, el acuerdo de colaboración entre Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca, de colaboración, ninguna integración; otra de ellas, recuperar partidas con respecto al euskera, ikastolas de la zona no vascofona; otra sería plan global de salud mental, así como el sociosanitario y de prevención de riesgos laborales; otra sería el salario social, con la cantidad que yo pongo, porque, efectivamente, tiene que ser que viudas, pensionistas y todas las personas excluidas de Navarra tengan un mínimo de un salario digno; otra, las casas para mujeres maltratadas en las distintas zonas de Navarra; otra es sobre la atención a inmigrantes; otra, contra la privatización de los servicios de medio ambiente; otra, de suelo para vivienda pero en la cantidad que yo propongo, no en una cantidad de imagen; y otra, el pacto local con la carta de capitalidad para Navarra. Son diez enmiendas, un decálogo.

Considero que a lo mejor sería una cosa suficiente para abstenerse porque indudablemente no sería un Presupuesto que respondiera a los mínimos que considera Batzarre, pero habría cuestiones importantes. Sin embargo, no tengo una gran esperanza en el resultado de esta oferta porque ¿a qué se debe en realidad la situación con la que nos encontramos ahora? Se debe en cierto modo a una forma partidista y excluyente de gobernar, a la exclusión social practicada además por quienes hacen y ejecutan los Presupuestos, que tan sólo dedican a los grupos marginados y marginales los recursos que consideran suficientes para que no estorben en su camino pero no los que les dignifican y les hacen personas con plenos derechos. Las soluciones a esta situación son muy simples, se trata de humanizar la práctica política, se trata de priorizar presupuestariamente a quienes más recursos precisan, se trata de cumplir resoluciones parlamentarias y de eliminar fobias a cualquier comunidad, más especialmente a las vecinas y todavía más especialmente a aquellas que comparan con un sector importante de la población navarra lenguas y cultura.

Cierto que es poco pedir objetivamente visto, pero, desde luego, el Rey Sol, que diría "el Estado soy yo", no admitiría absolutamente ninguna propuesta.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. ¿Los grupos de CDN y UPN quieren hacer su turno de réplica? Les recuerdo que tienen entre los dos cinco minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Gracias, señor Presidente. Señorías. Estoy seguro, señora Rubio, de que en la propuesta que hacía usted, salvo en algunas cuestiones en las que sabe cuál es la postura de UPN, nos podríamos poner de acuerdo. Depende de usted también si quiere limitar ese decálogo y quitar dos o tres cosas, fundamentalmente aquellas en las que sabe perfectamente que UPN no coincide y estoy seguro de que en otras cuestiones de ámbito social estamos de acuerdo ambos grupos.

Señorías, es evidente que esta forma de entender la política navarra no ha fracasado en ningún caso de forma absoluta, lo que sí creo es que han fracasado regímenes de países del Este, señor Taberna, que en ningún caso generan futuro ni ilusión ni siquiera a los propios ciudadanos de aquellos países que los han padecido y, por tanto, yo creo que antes de intentar convencer a la opinión pública de su propuesta debería ir a aquellos países a defender ese proyecto totalmente caducado, antiguo y que recuerda al pasado más que al futuro, y, por lo tanto, creo que es evidente que si algo ha fracasado en estos países, en el mundo mundial que dirían algunos, son fundamentalmente los regímenes comunistas o de las ideologías que ustedes

han venido defendiendo que en ningún caso conducen a nada bueno ni positivo.

Es lógica también la postura que defendía el Partido Socialista si tenemos en cuenta que la decisión respecto a estos Presupuestos la tomó hace meses. Ésa es una práctica que ya viene siendo habitual, pero es curioso observar cómo los ejemplos de tolerancia, de eficacia y eficiencia los pretende dar el Partido Socialista y, sin embargo, en este debate presupuestario lo que se ha evidenciado en Comisión son cuestiones tan elementales como que su estrategia les ha llevado a abstenerse en las enmiendas de Batasuna y a votar en contra de las propuestas de Unión del Pueblo Navarro. Creo que eso es cuestión de tolerancia, de eficacia y eficiencia y, por lo tanto, yo creo que al final es una cuestión de priorizar los gastos, y en esa línea no se puede, como decían algunos grupos, manifestar que el Presupuesto del año 2001 era muchísimo mejor y que éste es muchísimo peor. Yo creo que los propios grupos que han intervenido han dejado muy claro que son unos Presupuestos continuistas y que en esa línea son los Presupuestos que se podían hacer porque, al final, si la cuestión es única y exclusivamente de mayor gasto, estos Presupuestos los puede hacer cualquier persona que no quiera priorizar estos gastos.

El objetivo fundamental es priorizar el gasto y, por tanto, lo que se ha evidenciado es que hay unos grupos que tenían tomada la decisión desde hace meses, que han roto esa trayectoria y ese comportamiento de responsabilidad que les venía caracterizando, y allá ellos con su responsabilidad porque es curioso observar cómo se dice que estos Presupuestos no tienen el apoyo social, sindical, etcétera, pero es más evidente todavía que esa postura, por ejemplo la defendida por el Partido Socialista, no la entiende nadie, absolutamente nadie, incluso internamente tiene sus más y sus menos, incluso los propios sindicatos que son sindicatos hermanos tienen claro que esa postura no es la lógica y la que cabría esperar del Partido Socialista, por lo tanto, menor apoyo social tiene la propuesta que está defendiendo el Partido Socialista, que le lleva incluso —y hoy lo hemos visto— a que comportamientos como los de Batasuna salgan adelante. Y tengan en cuenta que en los dos últimos debates presupuestarios Batasuna no votó finalmente esos Presupuestos, sin embargo, hoy parece ser que lo va a hacer. ¿Y esto qué quiere decir? Es una prueba palpable más de que en este caso el comportamiento del Partido Socialista está permitiendo que Batasuna sea el juez y el árbitro no sólo de estos Presupuestos sino que mucho nos tememos, si las posturas de los grupos no se modifican, que de la política navarra, algo que estamos seguros de que los ciudadanos de esta Comunidad rechazan.

Por lo tanto, señorías, este tipo de comportamientos son una prueba más de la desorientación que viene caracterizando al Partido Socialista. Además, es curioso observar que tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida hablan de una alternativa, no sé qué alternativa democrática, porque en ningún caso con sus votos pueden tener ni igualar no solamente a los de UPN y CDN, ni siquiera a los de UPN, por lo tanto, para ser alternativa de gobierno tienen que contar con los votos de Batasuna y, desde nuestro punto de vista, al día de hoy no hay alternativa democrática por mucho que se empeñen sus señorías.

Si estos Presupuestos finalmente son rechazados, no será el fracaso de un régimen o de sus ideas, que decía el señor Taberna, sino que será el fracaso democrático de algunos partidos, como el Partido Socialista, Izquierda Unida y EA/PNV. Respecto a este partido simplemente quiero recordar una cuestión para que vea que no es una obsesión enfermiza de este grupo político, incluso se quedan pequeñas las vallas publicitarias de la Comunidad Autónoma Vasca que tienen que venir a las de Navarra a poner propaganda institucional, y lo hacen ustedes, señorías, no lo hace Unión del Pueblo Navarro, y, si no, den una vuelta por la localidad de Alsasua y verán cómo incluso ese afán expansionista que tienen algunos dirigentes de la Comunidad Autónoma Vasca les lleva a poner propaganda institucional con unos símbolos totalmente alejados de la voluntad navarra a la hora de abordar la adaptación al euro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Catalán. A continuación pasaremos a votar el voto particular de los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Segunda votación. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Tercera votación. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. Al no haberse aprobado el voto particular presentado por UPN-CDN a la recuperación de las líneas contables, este*

departamento ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas al mismo por el resto de los grupos políticos.

Pasamos al Departamento de Economía y Hacienda. Se ha presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra un voto particular a las líneas contables. ¿Quieren intervenir? Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Respecto al proyecto debatido y votado en esta Cámara, el Departamento de Economía y Hacienda, como ocurría en el caso anterior con el Departamento de Presidencia, que subía un 8'3 por ciento, el de Economía y Hacienda se incrementa respecto al proyecto de Presupuestos del año 2001 el 5'4 por ciento. Y en esa línea hay una serie de planteamientos que se recogen que son importantes y hay que tener en cuenta, porque así sus señorías percibirán la importancia de la aprobación de los Presupuestos porque en el propio Departamento de Economía y Hacienda hay que cubrir y hacer frente a una serie de intereses de la deuda pública de Navarra por encima de los 47 millones de euros, también incluso del propio Convenio con el Estado, en el que se han presupuestado más de 19 millones de euros respecto al 2001.*

Y por supuesto también hay otra cuestión...

SR. PRESIDENTE: *Señorías, ruego silencio, por favor.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *...evidenciada en el Departamento de Economía y Hacienda, como es la política comercial de Audenasa, que en algunos casos concretos algunos grupos han enmendado pretendiendo suprimir esta rebaja de los peajes que para el año 2002 se ha incrementado en 3'3 millones de euros, y, por lo tanto, señorías, desde nuestro punto de vista este tipo de comportamientos y de políticas que se tienen que llevar a cabo hacen efectiva la necesidad de la aprobación de los Presupuestos en el Departamento de Economía y Hacienda.*

Respecto a las enmiendas presentadas por otros grupos políticos, comprobamos que única y exclusivamente parece ser que el Partido Socialista y el grupo Mixto quieren algún tipo de referencia respecto al Departamento de Economía y Hacienda, y en esa línea son cuestiones que, desde nuestro punto de vista, ya son conocidas por el resto de formaciones políticas y tienen que ver con el convenio transfronterizo entre Aquitania y Navarra plantea por el propio Partido Socialista, una cuestión que deben conocer sus señorías que fundamentalmente viene realizándose de acuerdo con la convocatoria anual que se realiza al efecto en el marco del convenio de cooperación entre Aquitania y Navarra y que respecto al año pasado los proyectos

que se presentaron y se aprobaron estaban presu-
puestados en 60 millones de pesetas y supusieron
un gasto un poco superior a los 52 millones de
pesetas y, por lo tanto, se considera oportuno man-
tener la dotación actual y, como decía, no tendría
sentido la enmienda presentada por el Partido
Socialista.

Una muy similar es también del grupo EA/PNV,
incluso también hay enmiendas que tienen que ver
con la liberalización del peaje de la autopista A-
15, y tenemos que tener en cuenta y volvemos a
hacer hincapié en que liberalización no supone en
ningún caso gratuidad porque además es una cues-
tión evidente que alguien tiene que pagar esa mal
llamada gratuidad o esa liberalización de peaje y
por supuesto no lo harán los usuarios que vengan
de otras comunidades, tanto del norte como del sur
como del este como del oeste, a la hora de circular
por esta vía de comunicación.

Además, éste es un comportamiento que algu-
nos grupos están defendiendo en esta Cámara pero
no así en el resto de comunidades autónomas
donde tienen responsabilidades de gobierno. Y lo
mismo sucede en relación con unos gastos de fun-
cionamiento de la Delegación del Gobierno en
Bruselas. Sabe perfectamente el señor Goikoetxea
que nuestro grupo discrepa de la estrategia que en
esta línea mantienen los dirigentes del Partido
Nacionalista Vasco y de Eusko Alkartasuna inde-
pendientemente de que la podamos respetar, como
no puede ser de otra forma, pero es evidente que
nuestras posturas van encaminadas a priorizar el
gasto en otro tipo de planteamientos.

Incluso el propio EA/PNV quiere revitalizar o
que se vuelva a reanudar el convenio de coopera-
ción entre El País Vasco, Aquitania y Navarra, a
diferencia de lo que hacía la enmienda del Partido
Socialista, y, desde nuestro punto de vista, esa falta
de respeto a lo que comentábamos sigue estando
vigente y no sería necesaria la rehabilitación inclu-
so la renovación de ese convenio de cooperación.
Esta misma propuesta es la que hace el grupo
Mixto, la señora Rubio, y, por lo tanto, también
discrepamos del planteamiento que se hace en la
enmienda. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor
Catalán. ¿El señor Alli quiere intervenir? ¿Algún
grupo quiere intervenir? Señor Cristóbal.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias,
señor Presidente. Seré breve en esta segunda fase
del debate, aunque no sabemos muy bien en qué
momento estamos, pero dado que el señor Catalán
ha fijado la postura por la que ellos quieren resca-
tar el voto particular para recuperar el Departamen-
to de Economía y Hacienda, creo que no puede
quedar sin respuesta alguna de las cuestiones.
Obviamente, no es de los departamentos con más

enmiendas por parte de los grupos, pero sí que es
un departamento fundamental en el que se concreta
toda la política fiscal, toda la política de ingresos
que hace el Gobierno. Aquí estamos hablando sólo
de los gastos pero es fundamental este departamen-
to a la hora de basar la postura política respecto al
debate de los Presupuestos, y así, de hecho, cuando
hemos hablado en el debate de las enmiendas a la
totalidad se ha hecho referencia a éstos, pero pare-
ce que es el momento oportuno para hablar sólo de
las cuestiones concretas que se plantean en este
departamento. Por eso diré que en este departa-
mento hay una serie de enmiendas que critican o
pretenden suprimir o pretenden combatir la exter-
nalización de servicios que, a entender de algunos,
se hace en este departamento; se plantea también
la liberalización del peaje de la A-15; se plantea
también mayores ingresos para el funcionamiento
de la Delegación del Gobierno de Navarra en Bru-
selas, que son cosas que mi grupo apoyó en el
debate en Comisión. Se plantea también una
enmienda de EA/PNV sobre la política comercial
de Audenasa, a la que mi grupo votó que no por
entender que es donde nace el peaje social y que
debe conservarse.

Y, por último, se plantea lo relativo al convenio
de cooperación con Aquitania que nosotros plante-
ábamos aumentar, y con Aquitania y el País Vasco
que pretenden recuperar algunos grupos y que
nosotros en este aspecto apoyamos en Comisión.
Votamos en contra de que se pretendiera la recupe-
ración del órgano de cooperación entre Navarra y
la Comunidad Autónoma Vasca porque es una cues-
tión que mi grupo no comparte, y lo ha dicho mil
veces, una de las razones siempre ha sido que un
acuerdo de este tipo no se puede hacer con un
Gobierno de Navarra que no quiera realmente lle-
varlo a cabo y que no haga más que buscar excu-
sas, y en el caso de recuperar el convenio con Aqi-
tania y el País Vasco el argumento es que se rompió
ese convenio en un momento dado de la política en
España y en la Comunidad Autónoma Vasca y eso
ya ha cambiado. Son cuestiones que nosotros plan-
teábamos en Comisión y que he creído oportuno
mencionar en este momento atípico del debate de
Pleno que no sabemos muy bien si ya hay Presu-
puestos o no hay Presupuestos. Tampoco conoce-
mos la opinión del Presidente del Gobierno sobre
algo tan fundamental porque ni el día de la enmien-
da a la totalidad ni hoy ha querido decírnosla, pero
son cuestiones supongo que procedimentales y cada
uno sabrá por qué las hace. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor
Cristóbal. A continuación pasaremos a votar el
voto particular de los Grupos Parlamentarios
Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de
Demócratas de Navarra al Departamento de Eco-
nomía y Hacienda. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Segunda votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Tercera votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Economía y Hacienda. Al no haberse aprobado el voto particular planteado por UPN y CDN de recuperación de las líneas contables, este departamento ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas al mismo.*

Pasamos al Departamento de Administración Local. Por Unión del Pueblo Navarro se ha mantenido un voto particular a las líneas contables así como unas enmiendas y una enmienda in voce. Tiene la palabra el señor Jaime.

SR. JAIME IRUJO: *Buenos días, señor Presidente. Señorías. Entramos en un debate a la globalidad de la Administración Local y pensábamos que iba a ser enmienda a enmienda porque había una voluntad de diálogo, de capacidad de superar sus posicionamientos y nos vemos que, efectivamente, tenemos que hacer una valoración global por lo menos para dejar clara la posición de UPN y CDN en este caso, que somos los socios presupuestarios.*

El Departamento de Administración Local es uno de los departamentos que más ha aumentado sus presupuestos. Es un aumento del 6'04 por ciento. Las transferencias corrientes aproximadamente aumentan un 5 por ciento y las de capital, un 12'17 por ciento. ¿Qué quiere decir eso? Que se ha hecho un esfuerzo como nunca en el pacto con el CDN, que se ha introducido en los Presupuestos, no en las enmiendas, aunque con las enmiendas se puede mejorar algo esta capacidad. Y digo que se ha hecho un esfuerzo como nunca aunque a la vista de la sinrazón que impera en algún dirigente, los ayuntamientos, mancomunidades y entes locales van a perder, si no se aprueban los Presupuestos, alrededor de unos 2.000 millones de pesetas. Quiere decir que se van a quedar viendo cómo todos dicen que quieren a los entes locales y cómo algunos les dejan compuestos y sin Presupuestos, con la miel en los labios aun sabiendo que lo mejor es enemigo de lo bueno. Los entes locales ya lo han dicho, han reclamado sensibilidad, han reclamado respeto a sus voluntades, que es la petición no de

quitarles sino de ponerles más como venía en estos Presupuestos.

Hay un debate en el fondo de las enmiendas a este departamento que hasta ahora no se ha querido aprobar absolutamente nada por parte de esa oposición de futuro gobierno porque me imagino que ahora no tienen los votos adecuados entre los partidos estatistas y los independentistas, pues bueno, es un tema que ya veremos en el tiempo cómo son entre los estatistas y los separatistas en ese conglomerado que están juntando. Pero, en definitiva, ahora aquí hay un debate de fondo, que es el fondo general de transferencias de haciendas locales...

SR. PRESIDENTE: *Señorías, ruego silencio y respeto por el orador.*

SR. JAIME IRUJO: *Más que respeto por el orador, por las haciendas locales para ver si por lo menos se aclaran algunos de aquí de que vamos a quitar 2.000 millones a las haciendas locales. A algunos les gusta estar con camisetas puestas, a otros no, otros pasan calor, otros no. En definitiva, cada uno actúa como quiere, y lo que se está viendo es que no se quiere actuar para favorecer a las entidades locales.*

Pero a la vista de las enmiendas presentadas por los diferentes grupos, vemos que hay tres bloques importantes. Uno es el fondo de transferencias locales, otro es la compensación financiera de municipios y otro en definitiva lo que son las transferencias de capital a las entidades locales. Como he dicho ya, ha habido un aumento sustancial de cerca del 10 por ciento, incluso con la enmienda presentada por UPN-CDN pero uno ve estas cantidades y se pregunta: ¿de qué sirven esas reuniones que tienen esos grupos de oposición al Gobierno cuando debaten el tema? Pues hombre, ni más ni menos que repartirse un poco, dicen: tú haz esto y tú haz esto, que al final vamos a ver cómo lo sacamos. Un miembro separatista de ese futuro gobierno plantea 15 millones de euros, otro plantea 12 millones, el otro 6. Vamos rebajando esto en cantidades, se ve que son mil más, mil menos, quinientos más, quinientos menos, cantidades casi justas. Uno 6 millones, el otro 2 millones, y bueno, las adecuaciones para que puedan subir alrededor del 10 por ciento las haciendas locales se basan en las cantidades que este Gobierno y en Navarra se puedan asumir para no caer en la tentación de inflar los Presupuestos para que no se puedan cumplir aunque se pida después que se cumplan.

Por lo tanto, con los pies en el suelo, los Presupuestos que están son adecuados y vuelvo a repetir que éste es un departamento en donde más se ha subido en el Presupuesto del Gobierno de Navarra y, por lo tanto, quiero dejar claro que la voluntad que se tiene por parte de esta oposición es la de no

querer absolutamente nada con los ayuntamientos, simplemente para fastidiar al Gobierno. Y algunos no tienen, efectivamente, muchos ayuntamientos, alguno no sé si tiene alguno, y otros tenemos los que tenemos, o sea, tenemos bastantes ayuntamientos como para poder decirles que defendemos sus posturas y no las que algunos quieren que se defiendan, por lo tanto, diremos que en representación de esos ayuntamientos, ellos están muy de acuerdo en que estos Presupuestos recogen más su voluntad que no la de la oposición que por mucho que pidan no van a apoyar los Presupuestos y, por lo tanto, lo que quieren es que no salga nada por que su acción de gobierno es desmarcarse.

El año pasado algún destacado miembro del Partido Socialista decía que ellos ya habían corregido esa mala presupuestación que tuvo el Consejo, que habían corregido en este departamento y que habían dejado correctamente las cantidades y decían claramente que en ese caso lo habían solventado, pues ahora resulta que estos Presupuestos son continuistas para ellos y otros que van en su grupo dicen que son malos, que son impresentables, etcétera.

Yo creo que no hay que extenderse demasiado en decir que las planificaciones, lo que se está hablando en estos momentos, están adecuadas...

SR. PRESIDENTE: *Señor Jaime, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. JAIME IRUJO: *Sí, señor Presidente. Creo que tenemos tiempo suficiente, pero bueno.*

SR. PRESIDENTE: *El tiempo es el que marca el Reglamento, no el que yo quiera dar.*

SR. JAIME IRUJO: *Estamos viendo perfectamente que el Reglamento se cumple para unas cosas y para otras no. Éste es un tema...*

SR. PRESIDENTE: *Señor Jaime, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. JAIME IRUJO: *Efectivamente, las enmiendas presentadas por el Partido Socialista son cantidades pequeñas a lo que podemos plantear aquí, a lo que es el Presupuesto del Gobierno de Navarra y en realidad lo único que se pretende aquí es votar en contra no de los Presupuestos, sino a través de los Presupuestos decirle al Gobierno que no se está de acuerdo en absoluto con que haya cambiado de compañero, aunque, efectivamente, esos veinticinco votos sean totalmente legales, como todos los demás. Pues miren, uno elige el compañero, y la verdad es que a mí me gusta muy poco que en un futuro Gobierno haya compañeros de viaje que después pongan la ikurriña en su despacho. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Jaime. Señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, señorías. No es, evidentemente, la primera vez que Convergencia sale a la tribuna para defender la mejora de la financiación de las haciendas locales, y en este último año lo hemos hecho con una reiteración que, por lo que se ve, debe ser un esfuerzo estéril y digna de otra causa mucho mejor que la mejora sustancial de la financiación local: gracias a que no va a haber Presupuesto de Navarra, los municipios de Navarra se van a quedar como han estado en este año, sin ninguna subida. Porque este año, en el Presupuesto vigente, el pacto con el Partido Socialista mejoró la financiación local en 500 millones de pesetas; el proyecto de Presupuesto, que va a ser rechazado en este debate, iba a suponer más de 2.000 millones de pesetas de mejora de la financiación local, por tanto, de esas, señorías, ni una peseta. Al álubi se quedarán los ayuntamientos, como decíamos en el léxico pamplonés de mi infancia.*

Por otra parte, tampoco van a ver la mejora sustancial de la fórmula de financiación que se había intentado introducir en aquel pacto que, recordarán, hizo Convergencia con el Gobierno y que fue rechazado por este Parlamento. Todo se dejó para el debate presupuestario; pues ha llegado el debate presupuestario, señorías, y los municipios de Navarra se van a quedar en el próximo año con 2.000 millones de pesetas menos y sin la nueva fórmula de actualización. Por tanto, señorías, un lamento en el muro de las lamentaciones por la mejora de la financiación local, por la mejora de la autonomía local, que se consigue a través de la mejora de sus recursos y de su financiación, y, por otra parte, una vez más felicitamos a aquellos que hacen ostentación de defensa de la autonomía municipal pero que van a hacer posible que el próximo año los ayuntamientos de Navarra tengan 2.000 millones de pesetas menos de recursos derivados del Presupuesto de Navarra y estén privados de una fórmula mejor, mucho más abierta, mucho más participativa y, además, que garantizaba a la larga mucha mayor y mejor financiación, porque no va a haber Presupuestos. Enhorabuena y a la cuenta de quienes van a conseguir que los municipios de Navarra sean el próximo año más pobres que éste.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. ¿Algún grupo quiere intervenir? Señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. No diré brevemente porque creo que son cinco minutos, que es lo que dice el Reglamento y ya se supone que es breve. Tampoco diré que soy de un grupo que tiene ayuntamientos. Desde luego, esa visión patrimonialista de la Administración Local me parece muy lejos de lo que debe ser un debate en un foro como éste, sobre todo cuando ustedes tienen insignes representantes*

dentro de la Federación Navarra de Municipios, por ejemplo, que un día dicen una cosa y otro día dicen otra respecto a la cuestión que nos ocupa.

Desde luego, soy capaz, como todos los que estamos aquí, de entender casi todo, pero lo que no puedo entender es que ni el señor Jaime ni el señor Sanz, cuando remite el Presupuesto, ni el señor Alli pensarán que con lo que habían presupuestado en el Departamento de Administración Local algún grupo les iba a echar ni medio voto. Señor Alli, señor Jaime, ese debate ya lo habíamos tenido, ustedes traen en el Presupuesto las mismas cuantías y la misma distribución que ya habían sido no aprobadas por este Parlamento. Se podrán extrañar de lo que quieran, pero no se extrañen de que en el Departamento de Administración Local no podamos apoyar su propuesta ya rechazada. ¿Ése es el ejemplo de flexibilidad que quieren poner a esta Cámara? ¿Los demás somos inflexibles porque no hemos aprobado lo que ustedes sabían que no íbamos a aprobar? Creo que la misma lógica, no ya los números, sino la misma lógica demuestra que ustedes, cuando presupuestan el Departamento de Administración Local, saben que no se va a aprobar en esas condiciones, porque ningún grupo puede modificar su postura por nada, y nosotros, hablo del grupo socialista, hacemos una propuesta bien sencilla de aprobar, de todas las propuestas la más asumible, y tampoco los da la gana de modificar ni una peseta en esta cuestión, con lo cual ustedes nos acusan de inamovibles cuando saben perfectamente que no podíamos aprobar esa cuestión.

Y creo que poco más cabe decir de este tema, a no ser que todavía sigan los ecos de lo que ha dicho el señor Alli, porque, desde luego, si hay alguna postura vergonzante en esta cuestión es la que ha tenido el CDN. Son ustedes los que retiraron la proposición de ley cuando se iba a aprobar con mayor cuantía que la de hoy. Si los Presupuestos no tienen esos 2.000 millones o los que sean es porque ustedes retiraron la proposición de ley. Entonces, no vengan ahora a acusarnos a los demás de lo que fue fruto de ese extraño acuerdo que empezó UPN con el CDN, que nació con la autovía de Logroño –no se sabe por qué intereses especiales apoyaron eso– y siguió con el pacto de las haciendas locales. Por tanto, son ustedes los que dentro de lo que este Parlamento habría podido aprobar no lo han consentido. Creo que éste es el planteamiento político de esta cuestión, porque creo que aquí debemos hablar de política. Y al final, como no hemos podido modificar nuestra postura porque nadie nos ha ofrecido nada en este departamento, resulta que la acusación es la de siempre, la que hace el señor Jaime: Batasuna. Pues, señor Jaime, yo soy de los que cree que ustedes quieren aprovecharse del voto de Batasuna para aprobar unos Presupuestos cuando sólo tie-

nen veinticinco votos. Los Presupuestos y las leyes se aprueban cuando se tienen más votos a favor que en contra, y ustedes saben que en este Parlamento no tienen más que veinticinco votos, por tanto, quieren aprovecharse de la presencia de Batasuna para gobernar sin mayoría, y eso a mí me parece también bien ilegítimo. Nada más.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Cristóbal. ¿Quiere algún grupo replicar? Señor Jaime. Le recuerdo que el tiempo global es de cinco minutos.*

SR. JAIME IRUJO: *Señor Presidente, voy a hablar desde el escaño, si usted me lo permite, y con el Reglamento en la mano que usted tiene siempre delante y con la interpretación que quiera hacer, pero cinco minutos no voy a tardar. Solamente quiero decir a quien ha hablado anteriormente, ya que otros no han salido porque algo les ha picado o algo deben tener para no salir, que yo no tengo ninguna fijación en que Herri Batasuna o EH vaya con el Partido Socialista. Nadie ha dicho eso. Lo único que hemos dicho es que a algunos no les gusta que algún partido vaya con independentistas o con separatistas. Mire usted, los separatistas e independentistas no son solamente los de EH, y he dicho que también nos molesta, aunque a algunos de ustedes no les molesta en absoluto, tener de compañeros de viaje a Consejeros que pongan la ikurriña en Navarra quitando la bandera de Navarra. He dicho exclusivamente eso. Si usted quiere entender otra cosa porque no tiene argumentos, estoy de acuerdo.*

Y luego en cuanto al extraño acuerdo de UPN con CDN, mire usted, somos dos partidos democráticos, nos gusten las personas que estén o no nos gusten, cada uno va por su lado, pero el extraño acuerdo es el del PSN, como lo están diciendo ya dentro de su propio partido.

¿Y que este Parlamento rechazó la misma cantidad? No, mire, haciendo cuatro números, no era la misma cantidad. Por lo tanto, lo que se ha metido en los Presupuestos es mayor cantidad que la que se retiró para luego presentar otra que ustedes rechazaron, y con eso se quedan los ayuntamientos sin 2.000 millones de pesetas. Digan lo que digan y lo vendan como lo vendan, ustedes son los que prohíben a los ayuntamientos tener 2.000 millones de pesetas para hacer cantidad de cosas urgentes, ayuntamientos de todos los colores, incluidos los de ustedes. Nada más.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Jaime. Señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente quiero dejar constancia a efectos del Diario de Sesiones de un par de cosas de orden menor. En primer lugar, que los 2.000 millones previstos en el proyecto de Presu-*

puestos se incrementaban a través de enmiendas en 200, con lo cual, no se quedaban como estaban en aquella iniciativa que fue rechazada por el Parlamento. Y, en segundo lugar, quiero dejar también constancia de que aquella alternativa que se planteó, a la que pactamos el Gobierno y Convergencia, tuvo inicialmente muy claro el posicionamiento de algunos grupos y no precisamente del Partido Socialista, cuyo compromiso no existió y su posicionamiento lo conocimos sólo en el momento de la votación final.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. A continuación pasaremos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra al Departamento de Administración Local. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Segunda votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Tercera votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Administración Local. Al no haberse aprobado el voto particular presentado por UPN y CDN, de recuperación de las líneas contables, este departamento ha quedado sin contenido y, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas por el resto de los grupos.*

A continuación pasamos al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular y unas enmiendas. Tiene la palabra el señor Jaime.

SR. JAIME IRUJO: *Señor Presidente, señorías. En este departamento, solamente con visualizar lo que hay, vemos que hay dos partes importantes, una que es la referente a Territorio y Vivienda y la otra a Medio Ambiente. En cuanto a Ordenación del Territorio y Vivienda, vemos que hay dos bloques importantes a los cuales casi todos los grupos han presentado enmiendas. Se ve que no hay un posicionamiento real de cuáles son las cantidades mejores para solucionar los problemas, simplemente se ponen cantidades al azar por parte de los grupos.*

Nosotros estábamos de acuerdo en apoyar la enmienda del Partido Socialista por 6.500.000 euros y también estábamos dispuestos a aceptar la partida, también del Partido Socialista, para la subsidiación de vivienda en 3.500.000 euros, pero, a la vista de que efectivamente el Partido Socialista ha tomado la decisión de echar abajo estos Presupuestos, no ahora, sino hace tiempo, en esa estrategia de ir contra el Gobierno porque creen algunos dirigentes que es nefasto para ellos, nos encontramos con que no se van a poder votar. Pero creemos que las cantidades que están previstas son las adecuadas para lo que se decía también el año pasado por parte del Partido Socialista y con las enmiendas presentadas también, creemos que son partidas ampliables que este Gobierno, por lo menos si se prorrogan los Presupuestos, va a tener también a su disposición, luego ya veremos qué pasa cuando se traigan aquí esas políticas de actuación.

Las partidas destinadas a adquisición de suelo y vivienda son partidas de 30 millones de euros, de 24, de 15, y volviendo a pesetas, porque alguno todavía no tiene la calculadora que regalan ciertas entidades de Navarra, nos encontramos con que uno pide 5.000 millones, otro 4.000, otro 2.500, otro 1.600, otros 1.000 y otros 500. O sea, se han dividido en el tema de presupuestación perfectamente. Y no digamos nada del subsidio, uno pide 2.500 y de ahí, bajando de 500 en 500, todos los grupos han enmendado. O sea, de 500 en 500. Parece que les ha venido no el decálogo de los Diez Mandamientos pero sí algún mensajero para decirles: miren ustedes, bajamos de 500 en 500 y pongamos cantidades grandes y otras pequeñas, que en las pequeñas, si nos las aprueban, no nos vamos a dejar que nos apoyen, como pasó en Comisión, y en este caso vamos a ver que tampoco nos van a dejar que podamos apoyar esas enmiendas que, como dicen, mejorarían ese Presupuestos para hacer más viviendas, para comprar más suelo. Por lo tanto, se demuestra que no hay voluntad política de que eso sea así, y se demuestra andando. Uno no hace la política porque le guste y uno no es ni más ni menos que otro, sino que en la demostración de lo que está haciendo se verá si es más de un sitio, si es más de otro, si es más progresista o si quiere hacer las cosas de lo que está presumiendo.

En cuanto a la otra parte del departamento, que es Medio Ambiente, no me queda más que decir que las enmiendas que se presentan son de poco calado. Concretamente, las que presenta el Partido Socialista suponen solamente 1.290.000 euros sobre un total de 15 millones de euros. Estamos hablando, para que sean buenísimos esos departamentos, en todas las partidas del 8 por ciento. Si se hubiesen admitido algunas de las enmiendas que

presentamos UPN y CDN estaríamos diciendo que esto es un Presupuesto adecuado. Y, como decía también el portavoz que intervino el año anterior en el Presupuesto, para qué vamos a meter mucho más dinero, si lo que falta es personal. Pues mire, ahora que va al personal no quieren meter dinero. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Jaime. Señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Gracias, señor Presidente. Partiendo, como partía nuestro grupo, de la bondad relativa de toda obra humana, incluido el Presupuesto del año vigente actualizado, que algunos consideran, por lo que se ve, perfecto, no susceptible de mejora, nuestro grupo sí que estaba dispuesto a apoyar una enmienda del Partido Socialista por más de 1.000 millones de pesetas en política de suelo, porque si ellos mejoraban su Presupuesto parece obvio que era la mejor posibilidad, la única posibilidad. Pero, al hilo de que pasábamos por ahí en el pacto presupuestario, también pensamos que era conveniente lo que el Partido Socialista no había aportado a lo largo de este año, y es que el plan de vivienda fuese objeto de un debate en esta Cámara, y así estaba previsto en el pacto presupuestario y en el proyecto de Presupuestos. Y también pensamos que habría que hacer algún diseño de política sobre el módulo de vivienda, teniendo en cuenta la necesidad objetiva de actualización con una fórmula predeterminada no susceptible de entrar en el debate partidista y, por otra parte, también la posibilidad de buscar una adecuación entre el módulo y los costes reales y la mejora, por otra parte, de los mecanismos de financiación de la vivienda, etcétera.

Todo esto hubiese sido posible si este proyecto de Presupuesto saliese adelante. Y eso haciendo actos de fe, en este caso en el Gobierno, en el partido del Gobierno y en el Partido Socialista, porque cuando ha habido una posibilidad real de gestión pública de suelo en la comarca de Pamplona en un número importante de viviendas en Ezkaba, esta política de gestión pública de suelo se ha encomendado a la iniciativa privada, y eso ha sido posible por el apoyo mutuo, por la consideración de que la privatización de la política de suelo era lo más conveniente para Pamplona y su comarca al unísono entre el equipo de gobierno de Unión del Pueblo Navarro en el Ayuntamiento de Pamplona y el Partido Socialista en el Ayuntamiento de Pamplona. Por tanto, señorías, se puede hablar de pajarillos volando de privatizaciones, yo estoy haciendo referencia a una privatización real y concreta y que, por cierto, ninguno de los sesudos y grandes argumentos que se dieron de agilidad, de eficacia, de incidencia en el mercado se ha convertido hasta la fecha en realidad.

Eso es lo que nosotros queríamos aportar, más recursos, mejora en la política de vivienda y participación directa del Parlamento en la política de vivienda. Como no hay Presupuesto, nada de esto va a ser realidad. Eso sí, seguirá siendo realidad la puesta de Ezkaba en manos de los promotores, de los particulares, de la iniciativa particular, con guía, como queda muy claro, por quienes hoy imputan a otros no se sabe qué graves pecados de privatización, cuando la real privatización del suelo público se ha producido en Ezkaba, para baldón, si es que alguien lo considera un baldón y, desde luego, para demostración de una total ineficacia en la gestión por quienes hicieron posible un proceso de privatización que si hubiese estado en manos públicas, previsiblemente hoy esas viviendas estarían construidas. Por tanto, una vez más, señorías, a la cuenta de quienes no van a mejorar la dotación de suelo, de quienes no van a hacer posible que el plan de vivienda se debata en el Parlamento, que se mejoren los sistemas de financiación y de acceso a la vivienda, y, eso sí, todo ello, supongo, redundará en beneficio de los promotores de Ezkaba. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. ¿Algún grupo quiere participar? A continuación, pues, pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda. Al no haberse aprobado el voto particular presentado por UPN y CDN para la recuperación de estas líneas contables, este departamento ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas por el resto de los grupos.

A continuación pasamos al Departamento de Educación y Cultura. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto

particular a las líneas contables y unas enmiendas. Para su defensa tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. En esta línea el propio Departamento de Educación y Cultura, como ocurría con los otros departamentos en los que he intervenido anteriormente, ha experimentado un crecimiento del 6'3 por ciento respecto al Presupuesto recogido en el proyecto de Ley de Presupuestos del año 2001. Así mismo, va a poder evidenciarse y se va a poder permitir con estos Presupuestos, y si no es así, a la cuenta, señorías, de aquellos que rechazan este proyecto de Presupuestos, fundamentalmente actuaciones en la Universidad Pública de Navarra, con un convenio de financiación establecido con la UPNA y que contó, como no pudo ser de otra forma, con el visto bueno del propio Partido Socialista, y de no llevarse a cabo la aprobación de estos Presupuestos mucho nos tememos que se verán limitadas las actuaciones que se puedan llevar a cabo en la Universidad Pública de Navarra. Pero, como decimos, a cuenta de los que no aprueben los Presupuestos.

Por otro lado, también se llevarán a cabo una serie de iniciativas en centros educativos como la Uned o centros públicos, enseñanzas tanto infantiles como primarias, secundarias y universitarias, incluso no universitarias en centros no concertados, incluso en algunas actuaciones que todos los grupos han considerado oportuno modificar, como pueden ser la Escuela Navarra de Teatro, la Escuela Navarra de Turismo, la Orquesta Pablo Sarasate, la Coral de Cámara, el Orfeón Pamplonés, etcétera, y sus señorías deberán explicar convenientemente a estos colectivos por qué no van a contar en el año 2002 con los incrementos respecto al año 2001, porque en algunos casos concretos de estos colectivos se mejoraban notablemente sus propuestas de actuación. Incluso deberán explicar convenientemente sus señorías por qué se elimina la posibilidad de que en los Presupuestos Generales de Navarra venga referida una cuestión tan demandada por la Ribera como es el establecimiento de estudios universitarios en la Ribera. Sus señorías deberán explicar por qué esa estrategia por el bloqueo les va a llevar a votar en contra de estas partidas que no tenían referencia en el año 2001.

También hay que tener en cuenta el incremento que se estableció en la propia Comisión en las partidas denominadas escuelas municipales de música, plan tecnológico en la formación profesional, obras en centros educativos de propiedad municipal, desarrollo de la sociedad de la información en colegios e instituciones, acuerdo con Euskaltzaindia, programas e iniciativas sobre el vascuence, programas propios de acción cultural, ayuda a acciones culturales en ayuntamientos, ayuda para

bibliotecas en edificios municipales, edición de libros y otras publicaciones, en definitiva, señorías, partidas que se incrementaban en el Presupuesto del año 2002 después del debate presupuestario.

Así mismo, Unión del Pueblo Navarro y CDN han mantenido una serie de enmiendas que sus señorías podrían haber votado si lo hubiesen estimado oportuno y que tienen relación con el convenio con el centro Salesianos. Sus señorías deberán explicar convenientemente a este colectivo de profesores por qué no se aprueban. También al apoyo del aprendizaje de lenguas extranjeras. Deberán explicar convenientemente por qué en estos planteamientos se dice una cosa y luego, cuando hay que hacer actos concretos, no se aprueban. Programas e iniciativas culturales sobre el vascuence, convenio con la Fundación Pablo Sarasate, con la Coral de Cámara, con el Orfeón Pamplonés, con los Amigos de la Ópera, con la habilitación de espacios culturales y polivalentes en ayuntamientos y concejos.

Señorías, desde nuestro punto de vista, se pierde una gran oportunidad a la hora de llevar a cabo este tipo de actuaciones en un departamento tan sensible como el de Educación y Cultura, en el que incluso este grupo político había planteado la aprobación de una de las propuestas recogidas, creo recordar que por el Partido Socialista, respecto al convenio con la granja Ilundáin, que, desde nuestro punto de vista, debería ir encaminado fundamentalmente al Departamento de Bienestar Social para hacer efectiva la aplicación de la nueva Ley del menor y que por el comportamiento de sus señorías no va a ser posible en principio. Por lo tanto, como digo, a su cuenta, y deberán explicar convenientemente por qué el comportamiento les ha llevado incluso, como se comentó en la propia Comisión de Economía y Hacienda, a compartir un proyecto de futuro, de alternativa, un proyecto común con los grupos que en este caso concreto van a votar en contra de los Presupuestos. Consideramos que esto no es adecuado ni conveniente ni lo que necesita esta Comunidad ni lo que demandan muchos de los votantes que depositaron su confianza en estas formaciones políticas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías. No voy a entrar en todos los aspectos que han sido mencionados por el señor Catalán, solamente destacaré un par de ellos que nuestro grupo considera muy importantes. En este departamento el acuerdo presupuestario había introducido, como se ha visto, importantes variaciones. Una de ellas es la que hace referencia a plasmar en la realidad un compromiso de todas las fuerzas políticas respecto a la presencia universitaria en Tudela, presencia universitaria que, además, se venía hacien-

do a través del consenso y que sólo por una vía unilateral el Partido Socialista había modificado parcialmente en este debate presupuestario. Aun así, el Presupuesto orientaba precisamente recursos públicos para hacer posible esta realidad.

Otro aspecto muy importante es el de la homologación de los profesores de la enseñanza concertada, reivindicación y compromiso mantenido desde hace algún tiempo y que iba a ponerse en marcha a través de este pacto presupuestario. Esto no va a ser posible, como no va a ser posible, por ejemplo, la previsión respecto al tercer ciclo de enseñanzas musicales, al Conservatorio Pablo Sarasate y a otras muchas iniciativas culturales de carácter social con los que, por cierto, señor Lizarbe, al menos todo este tipo de entidades, profesores en centros concertados, entidades culturales, musicales, artísticas, etcétera, estaban en un grandioso y mayestático acuerdo, que lo interpretaban incluso con charanga y en el mejor de los casos con orquesta. Por tanto, señorías, no confundamos nunca las posturas del Consejo Económico y Social, que nunca ha dado su conformidad al Presupuesto, con la realidad de las mejoras que los Presupuestos sucesivos y este proyecto también introducían en muchos colectivos sociales. Todos sabemos la naturaleza de participación que tiene y cómo este órgano nunca ha adoptado acuerdos de órgano colegiado porque nunca ha habido consenso para hacerlo, otra cosa es que, evidentemente, la falta de suelo vaya a incidir en determinada política de vivienda y que haya colectivos y organizaciones sindicales que van a tener menos capacidad de maniobra, pero, evidentemente, no será por culpa del pacto presupuestario, sino que, en todo caso, si alguien tiene que hacer reproche porque esta vez no se van a ver beneficiados de procesos de adjudicación directa será porque no va a ser posible hacer una determinada política, sea de suelo o, en este caso, sea política educativa.

Nosotros vamos a esperar ansiosos ese nuevo horizonte, esa mejora que parece que se va a producir a partir de febrero, pero no olviden sus señorías que en Pamplona y en Navarra en febrero sigue haciendo frío. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. ¿Algún grupo quiere intervenir? Si no es así, pasamos a la votación del voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Educación y Cultura. Al no haberse aprobado el voto particular presentado por UPN y CDN para la recuperación de las líneas contables, este departamento la recuperación ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas por el resto de los grupos.

Pasamos al Departamento de Salud. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular y unas enmiendas in voce. Tiene la palabra la señora Abadía.

SRA. ABADÍA GAUNA: Señor Presidente, señorías. Creo que procede recordar que el Presupuesto dedicado a Salud en 2001 representó el 21 por ciento del total de los Presupuestos de la Comunidad Foral y que en estos Presupuestos el aumento de este departamento es considerable, como puede comprobarse en las enmiendas in voce que presentaron UPN y CDN.

Es evidente, señorías, la importancia que la salud y los servicios sanitarios tienen en la actuación del Gobierno de UPN, importancia que es fiel reflejo de la consideración que nuestros conciudadanos otorgan a un servicio que es determinante tanto para la calidad de vida individual como para el bienestar de la comunidad, y así se refleja en la última encuesta del CIES, en la que el 78 por ciento de nuestros ciudadanos aprueban con un muy buen la gestión en materia de salud. No se entiende, señorías, que no se hagan eco de esos datos consensables en la encuesta y que, desde mi punto de vista, deberían hacerles reflexionar.

No obstante, seguiré con la dinámica del debate y en esta única intervención sobre las enmiendas de Salud permítanme, señorías, que me refiera también a gran parte de las enmiendas presentadas por otros grupos y que versan sobre los mismos temas. No lo tomen como una descortesía si no hago mención expresa a alguna de ellas, es únicamente por no repetir los argumentos. Además, la postura de mi grupo la conocen suficientemente puesto que la mayoría de las enmiendas fueron debatidas en Comisión.

La incorporación de 30.000 euros para un convenio con la Asociación española contra el cáncer en Navarra supone un refuerzo para el desarrollo del programa de detección precoz del cáncer de

mama, tanto en las asociaciones de mejora de las condiciones de acceso de las mujeres de los núcleos rurales a la unidad móvil de detección precoz situada en la cabecera de cada zona básica de salud como en el necesario apoyo psicológico y recursos de autoayuda que la asociación oferta.

También vemos que les sigue preocupando, señorías, la atención sanitaria a los inmigrantes. A nosotros también, y así se ha demostrado desde el Gobierno, garantizando esta atención a los más de 17.000 inmigrantes que hay en nuestra Comunidad, con independencia de su situación administrativa. Tan sólo les decimos que es insuficiente ese aumento de gastos, dado que como mínimo deberíamos consignar el gasto sanitario per cápita anual multiplicado por el número de inmigrantes. Entonces, necesitaríamos 17 millones de euros para que hubiera consignación presupuestaria suficiente.

También nos preocupa la mejor de las dotaciones para la atención sanitaria oncológica. El proyecto de Presupuestos contempla las dotaciones necesarias para hacer frente a los compromisos consignados en el plan oncológico de Navarra. Pese a ello, nos parece oportuna la aportación de 61.000 euros para ayudas a prótesis para niños oncológicos, si bien el proyecto de Presupuestos ya contempla la financiación de la prestación ortoprotésica en general, que también incluiría la de los pacientes oncológicos. Esto es, ni más ni menos, lo que pretenden tanto el plan de salud de Navarra como el plan oncológico.

También compartimos, como no podía ser menos, la necesidad de incrementar los esfuerzos en las acciones de educación y promoción de la salud enmarcadas en el plan foral de acción sobre el tabaco, entendiendo que el incremento de 45.000 euros ayudará al cumplimiento de los objetivos de dicho plan, que fueron en su momento aprobados por el Gobierno de Navarra, sí como por el Parlamento.

En relación con las enmiendas que presentamos UPN y CDN, es evidente, y lo vemos año tras año, que el gasto farmacéutico aumenta. A pesar de que los crecimientos tradicionales interanuales son de un 16 por ciento, que eran habituales en otros ejercicios, hoy en Navarra son de un 9 por ciento. Es, sin duda, un avance gracias, entre otras cuestiones, a las políticas de uso racional del medicamento que se han implementado. Pero no es menos cierto que el gasto actual previsto para 2002 no es inferior a los 16.000 millones de pesetas, y lo digo en pesetas para tener una mejor referencia. Los 12.200.000 euros de aumento que se proponen pretenden avanzar hacia la suficiencia financiera en esta cuestión. Además, como ya dijimos en Comisión, esta partida siempre es sobreañadida, independientemente del color del Gobierno que esté en cada momento.

En el marco del plan oncológico, teniendo en cuenta así mismo las previsiones del plan de salud, debemos garantizar a nuestros pacientes los medios diagnósticos y terapéuticos más ágiles y eficaces, y ello pasa por disponer en Navarra de todos los recursos públicos y privados de excelencia. La pretensión de incrementar 1.800.000 euros no es sino un medio para garantizar esta atención oncológica en términos de complementariedad de recursos. Y en la necesidad de apoyar el movimiento asociativo debe enmarcarse la ayuda nominativa que se propone para la Asociación Parkinson Navarra, con el fin de contribuir a que esta asociación disponga del adecuado equipamiento técnico para llevar a cabo actividades de neuro-rehabilitación y de mantenimiento de autoapoyo de las personas con enfermedad de Parkinson, y ello como continuación y complemento...

SR. PRESIDENTE: Señora Abadía, le ruego que vaya terminando.

SRA. ABADÍA GAUNA: ...de las atenciones que presta el Servicio Navarro de Salud. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Abadía. ¿Algún grupo va a intervenir? Pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios UPN y CDN. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 24 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Salud.

Pasamos al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular a las líneas contables. Tiene la palabra el señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Aunque por todos es sabido que la posición del Partido Socialista respecto a estos Presupuestos ya estaba tomada hacía varios meses, no obstante, creo que merece un esfuerzo estar aquí y continuar con este debate presupuestario.

Como todo el mundo sabe, se ha acusado de que la inversión en el Departamento de Obras Públicas es menor en este ejercicio que en ejercicios pasados y, como bien se ha explicado, esto se debe a que dos grandes obras públicas de la Comunidad Foral, que van a contribuir, como creo que nadie pone en duda, en el futuro de nuestra Comunidad, dos grandes obras emblemáticas, como digo, se han financiado de forma extrapresupuestaria, como son el Canal de Navarra y la auto-

vía Pamplona-Logroño, pasando, lógicamente, por Estella. Hay que decir que más vale que se han financiado de forma extrapresupuestaria, porque, con el resultado que van a tener estos Presupuestos, lógicamente, serían dos obras que no se podrían llevar a cabo. Luego por lo menos en este caso creo que se acertó plenamente cuando se hizo una valoración para financiar estas obras de forma extrapresupuestaria. De esta manera por lo menos sabemos que tanto el Canal de Navarra como la autovía Pamplona-Logroño se ven salvadas de este trámite parlamentario.

Creo que tampoco conviene extenderse mucho más de lo que ya se dijo en Comisión. Sí que se puede hablar de dos cuestiones que fueron enmendadas por algún grupo parlamentario, como era la eliminación de las partidas que hacían referencia a otra parte de lo que era el pantano de Itoiz-Canal de Navarra en su parte presupuestaria, lo cual demuestra que es muy fácil ponerse de acuerdo cuando de lo que se trata es de destruir pero que seguramente resulta mucho más difícil ponerse de acuerdo cuando se trata de construir, porque no parece muy lógico que partidos que defienden posturas tan antagónicas como pueden resultar en el Canal de Navarra se puedan poner, como digo, de acuerdo, si se tratara de hacer algo en positivo; lógicamente, votar que no siempre resulta fácil aunque no existan argumentos para ello.

Y otra cuestión a la que hacían referencia algunos grupos era la eliminación de todo lo que hace referencia a una televisión propia en Navarra. Lógicamente, nuestro grupo parlamentario sigue defendiendo esa televisión propia para la Comunidad Foral de Navarra, no así la alternativa que nos presentan los veinticinco votos contrarios, que parece que entienden que la mejor televisión para Navarra es que se pueda captar plenamente la televisión de otra comunidad autónoma. Como muchas veces hemos dicho, nosotros, desde luego, con los votos de UPN no estamos dispuestos a que se financie la televisión de otra comunidad autónoma. A que se vea o que no se vea, desde luego, nosotros no le vamos puertas al campo, pero, como digo, no vamos a financiar una televisión en la que, lógicamente, no se defiende la identidad de la Comunidad Foral de Navarra y que no trata a los ciudadanos navarros como propios ciudadanos navarros.

Dicho eso, como digo, el Departamento de Obras Públicas, si bien es cierto que su crecimiento es menor que el de años pasados, si contamos la obras extrapresupuestarias, lógicamente, aumenta considerablemente. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Adanero. ¿Alguna intervención? Señor Cristóbal.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias. Hablaré desde el escaño por la brevedad, si me lo permite. Sólo quiero aclarar que mi grupo no ha renunciado a ningún debate en este debate de Presupuestos, a lo que ha renunciado es a repetir el debate en Comisión y a seguir esgrimiendo los mismos argumentos que ya dimos. Sin embargo, que el señor García Adanero y el resto de UPN, incluso el señor Presidente del Gobierno, si lo estima oportuno, sepan que mi grupo cuando menos tiene intención de intervenir en la norma presupuestaria, que, como saben la mayoría de sus señorías o deberían saber todos, es donde todos estos debates se pueden repetir e ir al fondo de las cuestiones. Ésa es la postura de mi grupo, lo digo para que quien no quiere entenderla, por lo menos la oiga, ya que no lo habíamos dicho.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cristóbal. A continuación pasamos a la votación del voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y CDN. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Al no haberse aprobado este voto particular, este departamento ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas por el resto de los grupos al mismo.

Pasamos al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se han mantenido un voto particular y una serie de enmiendas. ¿Van a intervenir? Tiene la palabra el señor González Mateo.

SR. GONZÁLEZ MATEO: Señor Presidente, señorías, buenos días. El Presidente todavía no ha aprendido mi nombre. Estaba dudando y le preguntaba a la Secretaria: ¿cómo se llama aquel señor? González Mateo. Entonces, dice: tiene la palabra el señor González Mateo.

¿Qué les voy a decir yo que no hayan dicho mis compañeros? Creo que la causa fundamental de

esa actitud de ceguera opositora que se mantiene en esta Cámara es el navarrómetro. El navarrómetro dice: estos van muy bien, el partido del Gobierno va progresando, está haciendo muchas cosas, el bienestar en Navarra se nota, la inversión se nota, todo funciona. Entonces, hay que darle caña al Gobierno y hay que tirar por todos los sitios.

Centrándome en el Departamento de Agricultura, se dice que se han hecho unas enmiendas consensuadas, unas enmiendas con objetivos, unas enmiendas responsables. Yo les digo a ustedes que con 103 millones de euros que tiene el presupuesto de agricultura, ustedes, la oposición, han metido 40 millones de euros, es decir, más del 35 por ciento. Cuando el presupuesto de agricultura había mejorado en la dirección y en los servicios generales de Agricultura y se habían mejorado todas las partidas, incluso para cumplir los objetivos, ustedes dicen que no.

El programa Protección y mejora de la agricultura se queda también vacío de contenido. Los técnicos del departamento, no ya los políticos, sino los técnicos del departamento, a la vista de todas las realizaciones del año, han visto perfectamente qué líneas presupuestarias y qué proyectos había que apoyar, de tal manera que en los Presupuestos del año 2002 se han realizado una serie de modificaciones en las líneas presupuestarias, se han aumentado las líneas contables, de tal manera que esos programas vayan realizándose y se pueda atender la demanda de los agricultores y ganaderos, y ustedes dicen que no.

El programa Protección y mejora de la ganadería, con el problema que hemos tenido de las vacas locas, el departamento también lo ha estudiado minuciosamente y ha reforzado de manera positiva muchas de las partidas para que en Navarra se pueda resolver el problema, como se está resolviendo y se está haciendo muy bien, y ustedes dicen también que no. El programa 720, que es Reforma y mejora de las infraestructuras agrarias, sector ganadero, que es un programa eminentemente inversor, también se queda vacío.

Es decir, el departamento ha estudiado muy bien todas y cada una de las necesidades y ha hecho un proyecto de Presupuestos bastante ambicioso, y ustedes, también en Comisión, han dicho que no. Y no me digan que en la regulación del mercado del vino, que, efectivamente, Navarra también tiene necesidad de comercializar su vino y de hacer las campañas correspondientes, no ha habido diálogo, porque en la propia Comisión se ofrecieron varias alternativas, ciertas partidas se aumentaban en 100 millones y otras en 300 millones de pesetas y ustedes dijeron que no. Incluso, UPN sacrificaba su enmienda y la retiraba en favor de la partida del Partido Socialista y en favor de la partida de EA, buscando el consenso para

que hubiera habido un pronunciamiento positivo, y ustedes dijeron que no.

Por tanto, por más que podamos hablar aquí, por más saliva que podamos gastar, el objeto principal está en el navarrómetro. Ustedes se han apoyado en el navarrómetro. Porque el Gobierno lo estaba haciendo muy bien y los Presupuestos de Navarra, año tras año, han cubierto todas las necesidades sociales, sanitarias, de educación, de cultura, etcétera. Ustedes no podían consentir que el Gobierno funcionara, y como funcionaba, han llegado a la conclusión, se hagan las enmiendas que se hagan, de que hay que devolverle los Presupuestos. Miren ustedes, yo procedo del mundo municipal, he estado dieciséis años en la oposición, trabajando muy duro, y durante los dieciséis años he llevado todas las negociaciones hasta el filo del precipicio, pero jamás se ha quedado mi municipio sin Presupuestos, porque al final yo he hecho las enmiendas necesarias, unas veces mejor, otras veces peor, para que mi pueblo tuviera Presupuestos, y ustedes van a permitir, con su ceguera y con su posición, que no haya Presupuestos en Navarra. Ustedes serán responsables y lo tendrán que explicar muy bien, pero de ustedes depende la situación que se está dando en este Parlamento.

Por tanto, creo que no vale la pena que yo les diga: ¿si hacemos una modificación en la partida tal de 200 millones de pesetas, ustedes lo admiten?, ¿si hacemos otra modificación de 50 millones en la partida de Promoción ganadera, ustedes lo admiten? No creo que valga la pena. La decisión está tomada hace mucho tiempo y los Presupuestos hay que devolvérselos al Gobierno porque el Gobierno va bien.

Señor Presidente, hoy no he agotado el tiempo necesario, lo cual le agradezco, y muchas gracias y felices Navidades.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor González Mateo. A continuación tiene la palabra el señor Basterra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Señor Presidente, señorías. La verdad es que no pensaba salir a esta tribuna pero el tema que nos ocupa es Agricultura y uno lo lleva muy dentro de su ser y tiene que salir un poco a defenderlo.*

Lógico y normal es que el debate presupuestario es la columna vertebral, entonces quiere decir que si no se aprueban los Presupuestos el cuerpo puede quedarse un poco parapléjico o que no se mueva igual, pero siempre es malo no aprobar unos Presupuestos. Y, desde luego, lo que estamos haciendo es un juicio de veinticinco, veinticinco, y el pueblo navarro, pueblo soberano, de aquí a año y pico juzgará quién tiene razón, si los que han apostado por la responsabilidad y la gobernabilidad sin tener ningún puesto a favor o que les pue-

dan prestar los que están en el Gobierno, como lo han tenido otros, viniendo a este Parlamento desde el principio, habiendo sido castigados sin estar ni siquiera en la Mesa de este Parlamento, teniendo más votos que algunos partidos políticos. Se ve claramente que hemos apostado siempre por la responsabilidad, y, desde luego, aquí se ve claramente que los Presupuestos no son tan malos cuando de lo que se ha tratado es de la continuidad de los Presupuestos. Sí que ha habido que hacer la priorización que siempre hay que hacer con algunos departamentos, sean por las desgracias que suelen ocurrir o sea por otros motivos, entonces, ahí tiene que estar la priorización de subir un 5, un 7 o un 9 por ciento según como esté.

En el tema que nos ocupa está claro que ha sido por una desgracia: el tema de la encefalopatía espongiforme bovina, que dio mucho que hablar con la creación de aquella Comisión y de la que tanto se habló, de lo que poco que se estaba haciendo, y resulta que a la postre, cuando se empiezan a recoger los frutos de aquella enmienda que presentó mi grupo en aquella Comisión en las propuestas de resolución con 435 millones para ayudar a los ganaderos, todos los que se han estado llenado la boca diciendo que sí, cuando llega el momento de aprobar esto para que se pueda sacar el tema adelante dicen que no a los Presupuestos, por lo tanto, eso se queda zanjado. Ya sabemos que luego vendrán a esta tribuna o en Comisión para decir: señores, hay que ir rápidamente a llevar esto, porque los ganaderos nos han venido con esto y con lo otro.

Y no digamos nada del sector vitivinícola, que ha sufrido este año una crisis. Todos presentamos rápidamente propuestas o hicimos cualquier cosa por sacar al sector de aquella crisis, todos en aquella Comisión, a todos los que vinieron, sindicatos, asociaciones, bodegueros, les dijimos que íbamos a intentar paliar la crisis. Pero, señorías, nosotros en aras de la responsabilidad, propusimos 100 millones de pesetas en una enmienda, porque el camino se hace al andar, pensando que después se iba a poder dotar de más presupuesto si hacía falta, pero nos encontramos nuevamente con que no. Y estábamos abiertos a haber apoyado unas cuantas enmiendas más que había de diferentes partidos. Pues, señores de la oposición del pacto presupuestario, como ha dicho nuestro Presidente al principio, cada uno tendremos que dar cuenta de lo que hayamos hecho con nuestras actuaciones, si han sido serias, si van a hacer que se camine mejor o qué van a hacer para el pueblo navarro, pero, como digo, este veredicto se dará de aquí a año y pico. Lo único que hemos visto aquí ha sido, como cantábamos en tiempos: no, no nos moverán. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Basterra. ¿Alguna intervención? A continuación pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios UPN y CDN. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Al no haberse aprobado este voto particular a las líneas contables, este departamento ha quedado sin contenido y, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas al mismo por el resto de los grupos políticos.

Pasamos al Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo. Por los Grupos Parlamentarios UPN y CDN se han mantenido un voto particular y una serie de enmiendas. Para su defensa tiene la palabra el señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Gracias, señor Presidente. El Departamento de Industria, Comercio y Turismo tiene un incremento en este Presupuesto de más de un 8 por ciento, que, sumado a los incrementos de los años anteriores, desde luego, nos da un crecimiento en su totalidad muy importante, como digo, en los dos últimos ejercicios y en éste también. Eso es debido, lógicamente, a la política industrial que está siguiendo el Gobierno de Navarra, toda la política de inversión en polígonos, las ayudas a las empresas, el plan tecnológico, con toda la inversión que ello representa, así como todas las partidas relacionadas con Comercio y Turismo. Pero creo que lo que cabe destacar este año del Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo es todo lo que hace relación al plan de empleo.

Lógicamente, este Presupuesto daba cobertura a ese plan de empleo que habían firmado el Gobierno de Navarra y los agentes económicos y sociales, sindicatos y empresarios, plan de empleo que, al no existir Presupuesto, lógicamente, se queda sin la cobertura económica necesaria. Decía el señor Taberna en su intervención que el plan de empleo era otra cuestión de la que ya podía hablar, pero, lógicamente, hay que entender que el Presupuesto es una política económica en su conjunto y

que cuando se está en contra de las cosas se está en contra de las cosas y al señor Taberna habrá que decirle que Izquierda Unida está en contra del plan de empleo, ha votado en contra del plan de empleo y que con su voto, sumado al del Partido Socialista y al del resto de partidos, lo que se consigue, lógicamente, es que el plan de empleo no tenga cobertura económica, por lo tanto, una consecuencia de esta prórroga presupuestaria es que ese acuerdo alcanzado entre Gobierno, sindicatos y empresarios no tenga cobertura económica.

Entiendo que habrá grupos de los que están apoyando su estrategia de votar en contra del Presupuesto que se están alegrando en este momento, porque son partidos que, lógicamente, no están de acuerdo con ese plan de empleo porque no lo han firmado, porque están en contra los sindicatos que firman ese plan de empleo y, por lo tanto, en este momento ustedes les están haciendo un bonito favor a todos esos grupos que, como digo, siempre se han mostrado contrarios al plan de empleo y a lo que supone de dinamismo para la creación de empleo en esta Comunidad. Por lo tanto, yo creo que lo más destacable del Departamento de Industria era esta cuestión y esta cuestión, con la prórroga de los Presupuestos, queda en entredicho. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Taberna.

SR. TABERNA MONZÓN: Gracias, señor Presidente. Intervendré desde el escaño, si me lo permite, por la brevedad, fundamentalmente para replicar al portavoz de UPN sobre el plan de empleo.

En primer lugar, quiero decir que parece que la oposición al Gobierno está en contra de todo: estamos en contra de la sanidad, de que haya escuelas, de que haya autopistas, de que haya un montón de cosas, cosa que me parece que cae por su propio peso y, por lo tanto, el argumento que están esgrimiendo los portavoces al rescatar el voto particular cae por su propio peso en el sentido de que, obviamente, también otros grupos, y entre ellos el mío, están por las carreteras, por las escuelas, por la sanidad. En este caso, también estamos por un plan de empleo, pero hay que recordar que no fue informado ni debatido en el Parlamento de Navarra, no obstante, creemos que es un acuerdo que puede tener viabilidad para Navarra, un acuerdo firmado entre sindicatos, empresarios y Gobierno y, por lo tanto, nuestro grupo estará dispuesto a respetar, mediante las medidas necesarias, como son ampliaciones de crédito u otras medidas a lo largo del próximo período de sesiones, aquellos compromisos que se han efectuado por parte del Gobierno, no por parte del Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Taberna. Señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Gracias señor Presidente. Mi intervención será muy breve. Parece que Izquierda Unida va a empezar a respetar ahora los acuerdos que firma el Gobierno con los sindicatos. Eso lo podía haber hecho en su momento, por ejemplo, con los montepíos, pero si ahora empieza el camino no será malo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Adanero. A continuación pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra al Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo. Al no haberse aprobado este voto particular, este Departamento ha quedado sin contenido y, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas al mismo presentadas por los grupos.

Pasamos al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular a las líneas contables. Tiene la palabra el señor Gil.

SR. GIL ZARDOYA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Intervendré muy brevemente. Este proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra contaba antes del debate en Comisión con más de 27.000 millones de pesetas para el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud, es decir, un 4 por ciento más que en el año anterior. Pero no solamente este año, sino que este partido –carca, ultramontano, de la derecha y todos los adjetivos que se nos han venido diciendo durante mucho tiempo–, año tras año va incrementando el presupuesto, no solamente el inicial, sino también el consolidado, con respecto al año anterior en política social, es decir, que está claro qué política social hace este partido

antiprogresista y todos los adjetivos que ustedes quieran. Pero, visto lo visto y lo que está sucediendo no solamente esta mañana, sino lo que ha sucedido la semana pasada en el debate en Comisión, pues da igual que nosotros aprobemos enmiendas de diferentes grupos políticos que han solicitado que se aprueben esas enmiendas, porque al final el dictamen no se va a aprobar. Tampoco vamos a poder aprobar enmiendas a las que habíamos anunciado nuestro apoyo, por ejemplo, para partos múltiples, para esclerosis múltiple, para Anfas.

Solamente me gustaría recordar algunas de las enmiendas que este partido carca y ultramontano ha aprobado en política social: una subvención a la fundación Bartolomé de Carranza, que año tras año Izquierda Unida defendía, la verdad es que casi con una defensa numantina, que se le incrementara el presupuesto porque estaba congelado; lo apoyamos pero va a dar igual. También una subvención al Teléfono de la Esperanza, del que el Partido Socialista se había hecho defensor, pues lo mismo. También este partido junto con el CDN aprobó la enmienda de los convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0-3 años, con más de 300 millones de pesetas, 1.800 euros. Da igual. Las ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia, la famosa enmienda 1299, de más de 6 millones de euros, 1.000 millones de pesetas, también va a dar lo mismo. Con el plan de integración para la inmigración, también requerido por Izquierda Unida con esa defensa numantina, de 200 millones de pesetas, lo mismo.

¿Para qué va a servir?, para nada. ¿Perjudicados?, todos estos colectivos que se van a ver muy perjudicados con los Presupuestos prorrogados. Como decía, ¿de qué van a servir?, de nada. Ustedes verán qué explicaciones dan a todas esas asociaciones que pasan durante todo el año por la Comisión de Bienestar Social solicitando dinero, que al final lo apoyamos y se han visto como al principio de año, es decir, sin nada. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gil. Señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Gracias, señor Presidente. Señorías, el proyecto de Presupuesto que está siendo rechazado en esta área concreta, en el Departamento de Bienestar Social, introducía algunas, por lo que se ve, insustanciales y pequeñas mejoras sobre el magnífico Presupuesto vigente y, evidentemente, como no es susceptible de ser mejorado, debe ser rechazada la supuesta mejora. Así, por ejemplo, los minusválidos se verán afectados porque no habrá más medios que los que hay ahora para la eliminación de barreras arquitectónicas, ni habrá un plan para que las entidades locales programen la eliminación de las barreras arquitectónicas primero en los edificios de servicio público y posteriormente en los espacios de dominio público,

y, por tanto, para hacerles más iguales, más accesibles todas las posibilidades de prestaciones sociales.

La mejora de los locales destinados a la enseñanza de 0 a 3 años no será posible si se rechaza el Presupuesto, eso sí, tampoco será posible la autoenmienda que el grupo socialista planteó al actual Presupuesto respecto a la financiación de esta etapa de la formación escolar.

Los perceptores de la renta básica, un aspecto que entendíamos que era muy importante como un elemento de redistribución y de mejora social de un colectivo significativo de la sociedad, tampoco podrán ser beneficiados porque sencillamente no va a haber fondos necesarios para mejorar la renta básica.

La granja de Ilundáin, tan bonita, tan eficaz, tan eficiente en la utilización de los escasos recursos públicos, su proyección como un centro integral de tratamiento del menor tampoco será posible.

Las ayudas a los inmigrantes y otros muchos aspectos de política social, que nosotros, por lo que se ve, erróneamente, habíamos considerado que iban a mejorar el Presupuesto del vigente año, pues, evidentemente, como no era mejorable, para qué los vamos a apoyar.

En definitiva, por tanto, todos estos colectivos, que supuestamente nos estaban demandando a todos los grupos la mejora en sus prestaciones, van a ver que los grupos, con un criterio distinto al de los colectivos sociales, consideran que están suficientemente tratados.

Los minusválidos, que tan agradecidos estaban al contenido del pacto presupuestario, por lo visto, estaban profundamente equivocados. Los de la granja de Ilundáin, los colectivos afectados por la renta básica, en definitiva, señorías, lo que este proyecto de Presupuestos pretendía equivocadamente, y lo reconozco, era mejorar el nivel de prestación social, van a ver en este momento satisfacen sus pretensiones de quedarse como están, porque, evidentemente, si aplican la teoría de que lo que está mal puede ir a peor, este año podrán pensar que no se van a quedar como el año anterior, que al menos se van a quedar como éste, y entonces harán un acto de fe y recordarán aquello de Lourdes: virgencica, virgencica, en vez de ir peor, que me quede como estoy. Es una pena, porque en opinión de algunos podían tener más oportunidades, podían mejorar las prestaciones sociales para estos colectivos, podían mejorar su accesibilidad e incluso los minusválidos podían ver compensados algunos supuestos errores del pasado, que a la vista del posicionamiento de la mayoría que va a resultar real, porque va a rechazar el Presupuesto, no eran merecedores de una mejora de su situación. Y esto me recuerda aquello que decía uno: hombre, ya que son minusválidos, que recen para

ver si así consiguen el milagro, porque la caridad anima. Por lo visto, habrá que invocar una vez más la caridad, no la justicia social. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. ¿Hay alguna intervención? Tiene la palabra la señora Arboniés.*

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: *Gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente, dado que las intervenciones, especialmente la que ha tenido el señor Alli, en este último departamento son para hacer un llamamiento sobre cómo se van a quedar los pobres minusválidos. Pues creo que se van a quedar como se han quedado hasta ahora, cuando asociaciones que han conseguido partidas presupuestarias en este Pleno, por ejemplo, de diez millones de pesetas, luego han ido al Gobierno de Navarra y les han querido negociar por la mitad y les han dicho que de eso de que haya diez millones de pesetas aquí nada, que eso no quiere decir nada. Y cuando han amenazado con volver a este Parlamento para decir que con una partida presupuestaria nominativa de diez millones de pesetas les quieren dar la mitad, resulta que entonces han conseguido subirla a ocho millones de pesetas, fíjese usted, ya a finales de agosto del año siguiente.*

O sea, ¿qué nos van a contar aquí de lo que ha sido hasta ahora? ¿Que no pueda ser posible la eliminación de barreras?, cúmplase la ley del 82, ni más ni menos, y ya verán cómo es posible. ¿Que para la renta básica hemos conseguido mil millones de pesetas y ahora nada?, dependerá de la voluntad del Gobierno, porque podemos poner cinco mil millones de pesetas en la partida y no ejecutarla. Para ejecutarla hay que abrir, hay que modificar la ley, permitir que otros colectivos vayan y permitir que esa ley camine hacia el cien por cien, entonces veremos la voluntad real y esperamos que el Gobierno de Navarra no juegue con este colectivo de personas desfavorecidas y cumpla estrictamente el acuerdo que ha firmado de voluntad de subir al 82 por ciento. Y quiero recordar que no somos pioneros ni mucho menos, porque la Comunidad Autónoma Vasca ya tiene aprobada una renta del 75 por ciento en catorce pagas y, además, la Diputación de Vizcaya está aportando ahora mismo las 9.000 pesetas restantes para que, por ejemplo, las viudas y otros colectivos puedan elevar sus pensiones. O sea, que si hay voluntad no va a ser la oposición la que tenga la culpa, porque hasta ahora no sabemos quién la ha tenido, de que estos colectivos estén en esa penosa situación, cuando, por ejemplo, sobre la granja de Ilundáin, señor Alli, creo que casi todos los grupos hemos propuesto enmiendas que se podían haber aprobado perfectamente en Comisión, y no ha habido esa voluntad. La voluntad se demuestra a la hora de ejecutar, y no venga a decirnos ahora que qué va a decir la oposición a todos los colectivos. Oiga, ¿y

que ha dicho hasta ahora el Gobierno de Navarra? ¿Sabe lo que les decía a los colectivos?, que el Parlamento no ha puesto dinero. Claro que sí, en el Parlamento todos los años había enmiendas que no se aprobaban.

En ese sentido, pensamos que la aprobación de enmiendas que numéricamente pueden ser importantes, por ejemplo, el plan de la inmigración, se aprueban doscientos millones para un plan que, por cierto, no tenía ni un duro, como ni un duro tenía el plan de infancia y juventud, con lo cual, queda demostrado aquí, y en Sanidad, que lo que tenemos son planes virtuales, planes que sirven para decir: 6.500 para infancia y juventud, cuando el plan de lucha contra la exclusión social ya hablaba de los equipos multiprofesionales para atender a la infancia y a la adolescencia en el año 2000 y hasta ahora no hay nada. Y como no se ha hecho nada hasta ahora, para el año 2002 otro plan más. Ya sabemos todos lo que estaban siendo los planes. Si realmente ha habido voluntad, ¿qué ha pasado con el plan gerontológico, señorías?, pues que ha habido muchos negocios, eso es lo que ha pasado. ¿Qué ha pasado, por ejemplo, con el plan de lucha contra la exclusión social?, pues aquí hemos tenido a la red de lucha contra la exclusión social denunciando que había sido utilizada, que había sido engañada, con lo cual, señor Alli, me parece que no es un juego que favorezca venir a decir ahora que pobres colectivos, fíjense ustedes cómo se van a quedar y qué sé yo si van a rezar. Pues yo creo que de rezar nada, lo que tienen que hacer es lo que debían haber hecho hace mucho tiempo, hasta ahora han estado mamando de la vaca del Gobierno de Navarra y han estado, además, atados a la hora de poder reivindicar cosas y asuntos. Y hay colectivos, como el de los enfermos mentales, que cuántos años llevan, señorías, y qué voluntad han tenido ustedes de mejorar esa situación en la Comisión. Pues prácticamente nula.

En ese sentido, lo que espera mi grupo, desde luego, es que si hay voluntad se ejecutará, y si hay voluntad para mejorar también, porque hasta ahora parece ser que no la ha habido, y no ha sido por culpa de la oposición. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Arboniés. Señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *En Comisión ya les dije a ustedes que esto de echar la culpa a quienes votan que no de que no haya una serie de servicios y presupuestos es una mala utilización, en este caso de algunos colectivos, porque a la inversa se puede decir lo mismo: tienen ustedes la culpa de que no haya unos recursos suficientes. Veinticinco es igual a veinticinco, se mire por la izquierda o por la derecha, en este caso no hay diferencias, según esté centrado uno u otro. Veinticinco es igual a veinticinco, pero, claro, cuando esa utilización es*

tan burda que se hace con los colectivos excluidos y marginados de Navarra hay quien siente un insulto y una bofetada, y esto no se puede consentir.

Utilicen ustedes la demagogia, la hipocresía y todo lo que quieran para escenificar aquí la postura de cada cual, pero no lo hagan con aquellos a quienes les están privando de recursos para ser personas dignas. Que podamos mirarnos a la cara por la calle pasa, entre otras cosas, por que esto no se haga aquí. Me llevo, sin más, el papel que iba a comentar de todas las enmiendas que han rechazado porque me pueden en estos momentos las vísceras.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Rubio. Tiene la palabra el señor Gil, en turno de réplica.*

SR. GIL ZARDOYA: *Muchas gracias, señor Presidente. El movimiento se demuestra andando, señora Arboniés, ¿o le remuerde la conciencia votando en contra de estos Presupuestos?*

En cuanto a la señora Rubio, en matemáticas veinticinco es igual a veinticinco, pero aquí veinticinco de una parte no es igual a veinticinco de otra, porque están los que están.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Gil. Tiene la palabra el señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, señora Arboniés, sobre los reproches a la no ejecución del Presupuesto vigente, señorita, nosotros no nos damos por aludidos, los aplicamos a los responsables de la ejecución del Presupuesto vigente, al Gobierno de Navarra y al socio presupuestario, el Partido Socialista.*

Lo que es evidente es que si no se aprueba este proyecto de Presupuesto, para la eliminación de barreras arquitectónicas dejará de haber 225 millones de pesetas; para educación en 0-3 años, 300 millones de pesetas; para la renta básica, 1.000 millones de pesetas; para la granja de Ilundáin, en torno a 60 millones de pesetas; y 200 para las ayudas a los inmigrantes. Por tanto, a partir del 1 de enero estos colectivos sociales no podrán disponer de estos recursos que figuraban en el proyecto de Presupuestos y que si hubiese sido aprobado estaría a su disposición, y entonces sí, a pedir cuentas si alguien en el Ejecutivo dice que esto es sólo habilitación de gasto, pero no es obligación de gasto, y a exigir los grupos, incluido el socio presupuestario, el cumplimiento de la voluntad de este Parlamento. Pero hagan las expresiones que quieran, los lamentos que quieran, estos lamentos no son nada para lo que ya transmiten los colectivos que se están viendo afectados, y ayer mismo un directivo de uno de estos colectivos, muy afectado por varias de estas medidas, me decía las consecuencias que para ellos tiene la no aprobación del proyecto de Presupuestos y quedarse con el Presu-

puesto que hay hoy, pues en Bienestar Social es evidente que tiene menos recursos que los que tenía el proyecto de Presupuestos, por tanto, menos capacidad de redistribución de renta, menos capacidad de mejora de las condiciones sociales de unas determinadas personas.

Y a nosotros, señorías, en esto no nos van a poder hacer reproches, porque saben que siempre hemos apoyado todo este tipo de iniciativas, porque nosotros, que creemos en la caridad, creemos que socialmente no hay que hacer caridad, y a la cuenta de quienes por lo que se ve entienden que determinados colectivos sociales el próximo año se van a tener que quedar como están, no, desde luego, a la cuenta de Convergencia, que ha puesto los medios a su alcance para que todos estos colectivos y para que incluso compromisos que inicialmente fueron bandera del Partido Socialista, como el de 0-3 años, estuviesen sustancialmente mejorados en su financiación. Sepan, por tanto, todos estos colectivos sociales que hoy, por intereses partidistas, por una dinámica de enfrentamiento al Gobierno de Navarra que responde a una dinámica de enfrentamiento de algún partido nacional con el partido en el Gobierno, a partir del día 1 de enero, no sé qué pasará en febrero o en marzo, pero a partir del día 1 de enero van a disponer de todos estos recursos menos.

Finalmente, sobre ser pioneros o no, señora Arboniés, si mejoramos la renta básica en Navarra seremos pioneros en la mejora de la renta básica. Aunque no alcance la pretensión que su señorita tenía, me tiene que reconocer que objetivamente el 82 por ciento es menos que el 85, pero más que lo que había hasta ahora. Gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. A continuación pasaremos a votar el voto particular de los Grupos Parlamentarios UPN y Convergencia de Demócratas de Navarra al Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Segunda votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Tercera votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el voto particular a las líneas contables del Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud. Al no haberse aprobado este voto particular, las líneas*

contables de este departamento han quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas mantenidas al mismo por los diferentes grupos políticos.

A continuación pasamos al presupuesto de ingresos. Por los grupos UPN y CDN se ha mantenido un voto particular a sus líneas contables. Para su defensa tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Gracias, señor Presidente. Señorías, nuestro grupo, junto con el CDN, mantiene la política de ingresos que viene recogida en el proyecto de Presupuestos, fundamentalmente porque es una cuestión de confianza. Nos fiamos de lo que marcan los propios departamentos, en este caso el de Economía y Hacienda, los técnicos, que independientemente de la responsabilidad o del color político del partido que esté gobernando siguen manteniendo unas pautas de comportamiento. En esa línea, incluso todos los parámetros de cierre de las Cuentas del año 2001 evidencian que habrá que afrontar con realismo, también con crudeza, los próximos meses, los próximos años a la hora de conocer la situación económica de la Comunidad, y en esa línea de la política de ingresos, desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro, somos más partidarios de la prudencia, de la responsabilidad, a la hora de recoger los posibles ingresos que vaya a tener el Gobierno de Navarra, en este caso las arcas forales.

Sí que es cierto, y esto hay que reconocerlo, que se va a producir, fruto de las decisiones tomadas en Madrid, un incremento de los impuestos de hidrocarburos, sobre 2.000 o 2.300 millones de pesetas, al menos eso es lo que se traslada a este grupo político desde el Departamento de Economía y Hacienda y nos debemos fiar de esas cantidades que se nos determinan y, por lo tanto, era una de las posibles partidas de ingresos que había que incrementar. En esa línea van alguna de las propuestas que hacía Unión del Pueblo Navarro a la hora de evidenciar realmente una serie de servicios, como pueden ser las prestaciones farmacéuticas, como pueden ser también los servicios de oncología, independientemente de quien los preste, porque al final lo que le interesa al ciudadano es que le den un servicio correcto y adecuado que cubra las necesidades que se plantean también en el tema de los servicios oncológicos y por ahí van las enmiendas que en su día presentó Unión del Pueblo Navarro a este incremento de ingresos que se planteaba.

Pero es que, además, esta política de ingresos quedaría totalmente rota, deshecha si se hubiesen asumido algunas de las propuestas que se hacían por parte de los grupos de la oposición. Basta con referirse a una, que es la mal llamada gratuidad de la autopista, que no tendría encaje presupuestario y que incluso podría poner en quiebra algunos pro-

yectos de futuro de esta Comunidad; de ahí que sea saludable que esta política de ingresos, por ejemplo, incluso la postura que defienden los grupos esta mañana en la Cámara, no permita bloquear otra de las inversiones fundamentales de la Comunidad Foral de Navarra para los próximos años, como es la autovía Logroño-Estella-Pamplona que, por cierto, si se lleva a plantear desde los parámetros que hubiesen posibilitado algunos grupos políticos no sería una realidad en los próximos años porque también se vería bloqueada con las propuestas que hoy realizan los grupos de la oposición en contra de los Presupuestos Generales. Bendita sea la hora en que el Gobierno y CDN acordaron esa financiación extrapresupuestaria para esta vía de comunicación, si no, al día de hoy no podría ser una realidad en los próximos años.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías, en la vieja institución que era el Consejo Foral de Navarra, que dio paso al Parlamento Foral, antecedente de esta Cámara, hubo en los últimos años un ilustre Consejero Foral, y posteriormente Parlamentario Foral, que siempre que salía a la tribuna decía: Navarra es rica, y lo reiteraba para autoconvencerse. Algo parecido estamos viviendo en este momento con el capítulo de ingresos del Presupuesto, porque resulta sorprendente que en unos momentos en los que los observadores y observatorios internacionales nos anuncian períodos de recesión o de desactivación, según nos gusta a los nuevos eufemistas del pensamiento único, se prevea por el tradicional socio presupuestario del Gobierno de Navarra un incremento de en torno a 19.000 millones de pesetas en el capítulo de ingresos. Ha habido otras oportunidades en épocas de bonanza y no han aflorado tantos ingresos.

Nosotros, que alguna experiencia hemos ido adquiriendo por la presencia en esta Cámara y en distintos ámbitos de gobierno, entendemos que los Presupuestos tienen un margen de elasticidad cada día más reducido, tanto en la modificación del gasto como en la previsión de los ingresos, y que un ejercicio de responsabilidad política en una situación de anunciada recesión es ser lo más ajustados posible a las previsiones de ingreso. Porque una cosa es cierta, señorías, cuando al aparato de la Administración, al gasto público se le da la posibilidad de gastar gasta todo lo que puede, y eso no plantea problemas cuando los ingresos son seguros, plantea serios problemas de déficit cuando los ingresos pueden ser arriesgados en las previsiones consignadas en el Presupuesto.

Nosotros hemos aceptado la previsión de ingresos hecha desde el departamento porque tenemos confianza y conocimiento de la solvencia profesional de quienes lo hacen y porque, sencillamente, no

nos fiamos del voluntarismo que todo lo puede, somos muy conscientes de que el peor enemigo de la voluntad, en este caso de la voluntad política, es el voluntarismo en los ingresos. No creemos en ese voluntarismo, y si las cosas fuesen bien dadas el próximo año y en el supuesto imprevisible de que el Presupuesto se hubiese aprobado y hubiesen resultado mejores ingresos, como se ha producido en otros ejercicios, ningún problema, señorías, tenemos detrás una deuda que atender y, por tanto, en opinión de nuestro grupo, esa previsión de mejora de ingresos debe estar siempre orientada a taponar los agujeros de la deuda existente, porque decía en el debate de las enmiendas a la totalidad: No nos engañemos, tenemos un escenario que nos ha marcado un camino y, gracias a ese escenario, la Hacienda de Navarra sigue siendo una hacienda saneada, endeudada pero saneada. Y no olvidemos una cosa, nuestra viabilidad como proyecto político de Comunidad tiene mucho que ver con la viabilidad económica y el mantenimiento del nivel de vida de los colectivos y de toda la sociedad, basada fundamentalmente en el gasto público. Una sociedad sedicente neoliberal, pero que le gusta vivir del Presupuesto o que el Presupuesto le resuelva la mayor parte de los problemas, depende del equilibrio y del rigor presupuestario, así como de la capacidad de endeudamiento. Si tenemos superávit, mejor que mejor para aplicarlo a reducir el déficit real que tiene nuestra Hacienda, porque así, cuando vengan peor dadas, tendremos capacidad de incremento del gasto público, vía presupuestaria o extrapresupuestaria.

Y, finalmente, al hilo de la última intervención del señor Catalán, eso de que se está reduciendo la inversión pública es una cantinela inexacta, y quienes la pregonan lo saben, una cosa es la inversión presupuestaria y otra es la inversión extrapresupuestaria, que también, señorías, sigue siendo inversión pública porque está garantizada por la Administración Pública, y ésa, señorías, el próximo año, con la autovía Pamplona-Estella-Logroño va a mejorar sustancialmente en esta Comunidad, así como con las rondas, con las mejoras de comunicaciones y con otra serie de inversiones públicas se va a lograr mantener un nivel importantísimo de inversión en obras públicas, que sigue siendo un factor decisivo en el mantenimiento del producto interior bruto y de la renta de esta Comunidad.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. ¿Hay alguna intervención? A continuación pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y CDN a la modificación de los ingresos. Se inicia la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Segunda votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Tercera votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.*

SR. PRESIDENTE: *Queda rechazado el voto particular a las líneas del presupuesto de ingresos, presentado por Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra. Al no haberse aprobado este voto particular para la recuperación de esta línea contable ha quedado sin contenido, por lo tanto, no procede debatir las enmiendas presentadas por los diferentes grupos políticos a este apartado.*

Seguidamente, pasamos al debate del texto articulado. Recuerdo a sus señorías que para la defensa tiene diez minutos el grupo que presenta la primera enmienda in voce y cinco minutos el resto de los grupos. Por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra se ha mantenido un voto particular a todo el texto del proyecto y unas enmiendas in voce. Para su defensa, tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Este grupo político no quiere perder la oportunidad de defender unos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2002 porque consideramos imprescindible su aprobación y su ejecución, fundamentalmente porque obedecen a los problemas reales que tiene la sociedad y que está demandando de sus representantes que se busquen soluciones a esos problemas. Por lo tanto, nuestro grupo quiere recoger y mantener los votos particulares que permitan que el proyecto de ley y el texto articulado se debata y sea aprobado.*

En esa línea, es curioso el comportamiento del Partido Socialista, imagino que luego su portavoz explicará los motivos. Era una práctica habitual en otros debates presupuestarios que el articulado se votase inicialmente, el propio Partido Socialista pidió que en esta ocasión fuese al final, no hubo ningún problema por parte de Unión del Pueblo Navarro y de CDN, incluso a la hora de admitir enmiendas que hacían referencia a los ingresos que otros años se rechazaban. Sin embargo, hemos visto que el comportamiento no ha evidenciado esa voluntad que algunos intuimos que podía haber sido motivo para esa modificación del articulado, por lo tanto, lamentamos que nuestro gozo caiga en un pozo en este caso concreto.

Las enmiendas que Unión del Pueblo Navarro plantea tienen que ver con declarar ampliables ocho

partidas de Educación, fundamentalmente para llevar a buen término los acuerdos establecidos entre el Gobierno de Navarra, los sindicatos y los empresarios de los centros escolares concertados.

Asimismo, la necesaria modernización del sector ganadero a la que hacía referencia el señor Basterra en su intervención anterior, que mucho se ha dicho, mucho se ha hecho en este Parlamento para algunos, y, sin embargo, a la hora de poner las pesetas encima de la mesa me da la impresión de que la voluntad o la estrategia política vuelve a obviar esta realidad.

Incluso se quiere plantear una cuestión en la que algunos portavoces hacían hincapié también en su intervención de declarar partidas ampliables una serie de partidas que tienen que ver con la inversión del plan gerontológico, sobre el que tanto se nos llena la boca y luego, a la hora de la aplicación, poco o nada.

Por supuesto, cómo no, la financiación de las administraciones públicas, de las entidades locales de Navarra y, en esa línea, garantizar, mejorar en más de 2.000 millones de pesetas los Presupuestos que van a ir destinados a las entidades locales de Navarra en relación con el año 2001. Y que luego no se venga diciendo que si unos y otros, el uno por el otro la casa sin barrer. En esta línea concreta, quiero recordar el comportamiento de otros grupos en el debate presupuestario, y lo hacía el propio portavoz de UPN en la Comisión, que no se ponían de acuerdo ni siquiera ellos en las cantidades, y que cuando había que decidir entre unas y otras se adoptaba y se cogía la que menos montante económico pero más votos tenía. En este caso concreto, simplemente por querer rechazar los Presupuestos, por querer bloquear la acción de gobierno se pretende dar una patada a este Gobierno en el trasero de las administraciones locales de Navarra.

Otra cuestión es una corrección técnica, donde dice 2001 quiere decir 2002. También hay otra para hacer justicia a unos facultativos sanitarios que de manera injusta, y hay que reconocerlo así y este grupo votó a favor en aquel momento de aquella ley de extender el sistema de carrera profesional a aquellos facultativos, como facultativos única y exclusivamente sanitarios: psicólogos clínicos, físicos clínicos, químicos clínicos y biólogos y veterinarios que, como digo, en la ley foral de carrera profesional del año 99 se quedaron injustamente fuera. Incluso también a la hora del establecimiento de los intereses de demora y ajustarlo a lo que ha pronunciado el propio Tribunal Constitucional. Incluso también para hacer loable por seguridad jurídica una voluntad expresada en este Parlamento respecto a la aprobación de un texto refundido de la Ley Foral de cuerpos de policía de Navarra.

En esa línea, señorías, esperamos y volvemos a insistir y apelar a la responsabilidad de los grupos, fundamentalmente para no perder esta gran oportunidad que nos dan los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2002, porque, además, es curioso observar, luego que no se quiera vender ningún otro tipo de propuesta respecto que si al mes de febrero, al mes de marzo, porque no tiene sentido al día de hoy plantear ninguna propuesta si el comportamiento y la voluntad de los grupos de la oposición sigue siendo la que, por desgracia, se ha evidenciado en la mañana de hoy y, por lo tanto, que no se pretenda engañar a nadie.

Lo que es evidente, como decía el portavoz de Unión del Pueblo Navarro esta mañana, es que en matemáticas veinticinco es igual a veinticinco, pero en esta sede parlamentaria, como decía el propio señor Gil, veinticinco no es igual a veinticinco, porque entre esos veinticinco están todos los que están, pero no son democráticos todos los que están, al menos en un bloque.

Por lo tanto, señorías, desde nuestro grupo de vista, se va a perder una gran oportunidad en avances de política de suelo, con una enmienda del Partido Socialista que se iba a aprobar de más de 1.000 millones de pesetas, de la renta básica, del 0-3 años, de inmigración, de administración local, de agricultura, de cultura, que vienen recogidas en este articulado del proyecto de ley. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías, se trataba con esta enmienda de consolidar algunos aspectos que, a juicio de los dos partidos que han pactado el Presupuesto, suponían ejecución de decisiones de esta Cámara y, por tanto, de la voluntad manifestada por este Parlamento, que se ha incorporado al proyecto de Presupuestos y que hoy, paradójicamente, va a ser marginada, no digo que despreciada, sí marginada, por quienes han contribuido a la formación de esta voluntad parlamentaria.

Así, por ejemplo, se trataba de declarar ampliables partidas relativas a los centros de iniciativa social o de destinar 435 millones previstos en el capítulo IV para compensar los daños derivados de la encefalopatía espongiiforme bovina, aspecto éste trascendental para la ganadería navarra, como se ha visto, que ha generado cuantiosas pérdidas que el mismo sector ha valorado en 435 millones de pesetas, y que, siendo tan trascendental para la ganadería de Navarra, ha resultado el tema estrella de este último período de actividad parlamentaria. Nadie que hubiese seguido la actividad del Parlamento hubiese pensado que la agricultura y la ganadería tienen tan poco peso específico en el PIB, porque se ha convertido en una permanente

Comisión en la que los más expertos del país, los más afectados han estado durante mucho tiempo participando y transmitiendo sus conocimientos, sus preocupaciones y sus inquietudes a una Comisión creada ex profeso en esta Cámara para conocer este problema. Después de todo este tiempo, señorías, el parto de los montes, ni siquiera los 435 millones de pesetas para compensar los perjuicios derivados. Siempre habrá que agradecer el alto nivel de conocimientos que han adquirido los Parlamentarios que han participado en esta Comisión sobre la materia, y sabido es que aquello de que el conocimiento no ocupa lugar, pues han mejorado sensiblemente su formación y así lo iremos viendo en lo que nos queda de legislatura.

Por otra parte, quiero poner de manifiesto que nuestro grupo pretendía que esto pudiese ser alternativo en función de la actitud que tuviese Bruselas a considerarlo como ayuda directa o a considerarlo como inversión. Ésa era la única novedad que aportaba nuestro grupo, como digo, en función de qué hiciese Bruselas con esta medida, lo mismo que con otras que se han adoptado sobre la misma materia en otras comunidades autónomas.

La reducción del personal de los centros concertados, una demanda de los sindicatos para mejorar las condiciones de trabajo de sus trabajadores, por tanto, incluida en el Presupuesto y excluida a partir de la no aprobación del mismo. Evidentemente, se van a quedar sólo con la mejora retributiva, pero no con la mejora horaria. Por tanto, es una demanda sindical que, paradójica - mente, no va a desarrollarse.

Ya me he referido anteriormente a la financiación local, y hay una constatación de un hecho. Cuando Convergencia pacta con el Gobierno de Navarra la financiación local, mejora sustancialmente los pactos del Partido Socialista, y aquí se estaba acreditando una vez más que se iba a mejorar sustancialmente la financiación de los municipios. Ya se nos ha dicho antes que cuando el Gobierno y UPN mejoran aparecen otros que quieren mejorar la mejora, es decir, el mejoramiento de la mejora. Sí, pero lo que pasa es que no se comprometen hasta el momento del voto para decir qué van a hacer, y, eso sí, en el momento final dicen que sí, pero, claro, dicen que sí a lo que no han hecho en ninguno de los pactos presupuestarios anteriores.

Finalmente, porque habría otros temas, quiero hacer una referencia a la carrera profesional de veterinarios y otros profesionales sanitarios que en su momento se vieron excluidos, por tanto, este colectivo que iba a ver considerado en una vieja pretensión de ser homologado al resto del personal sanitario, que sean muchos o pocos da lo mismo, pues tenía una auténtica situación de injusticia comparativa con el resto de los profesionales, que

se iba a superar con el Presupuesto. Guste o no guste, a sufrir las consecuencias de la falta de Presupuesto tanto el personal de los centros concertados como los veterinarios y estos otros sanitarios, como los municipios, como los ganaderos, que habían puesto sus esperanzas en la mejora del conocimiento de la Comisión parlamentaria y en la intensísima y profunda labor que ha venido realizando esta Comisión y que sólo se va a quedar en salvas, porque, en definitiva, ellos van a decir: cuánto saben los Parlamentarios de la encefalopatía, pero, caramba, qué poco nos ayudan. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. ¿Algún grupo quiere intervenir? Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Señorías, mi grupo ha mantenido varias enmiendas al articulado, que voy a defender ahora, a la vez que me posicionaré sobre el voto particular de UPN y CDN, que si algo tratan es fundamentalmente de conseguir que en el año 2002 los ciudadanos navarros no paguen más impuestos que en el año 2001. Pues bien, en este proyecto, al parecer tan maravilloso y que tiene previsto todo para ayudar a la gente, se le ha olvidado al partido UPN-CDN, como diría Pilar Abadía, deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con lo cual, el año que viene todos y todas vamos a pagar más que este año, exclusivamente porque se les ha olvidado deflactar la tarifa, algo tan sencillo como eso. En ese planteamiento tan ultraliberal, no ultramontano, sino ultraliberal, que aquí hemos oído por parte de los portavoces, se les olvida algo tan sencillo como eso, como se les olvida incrementar los mínimos vitales, que son los que al parecer nos han hecho entrar en un sistema de justicia retributiva y que mi partido, haciendo gala no sé si de un ejercicio de responsabilidad o de un error de irresponsabilidad, apoyó para que los ciudadanos navarros no pagásemos más que los ciudadanos del resto de España.*

Por eso, siendo responsables, el riesgo que se corre es el de meter la pata, porque por ser responsables se acaban apoyando políticas claramente ultraliberales que no apoya ni tan siquiera el equipo económico del señor Aznar. Parece razonable, por lo tanto, que nos pensemos las cosas antes de dar automáticamente el voto a unas propuestas que son de lo más retorcidas. Yo no sé si serán ultramontanas o no, como decía el señor Gil, porque si empezamos a hablar de ultramontana acabaremos diciendo que es cavernícola. A mí me parece que las cosas son simplemente más sencillas. Estos Presupuestos, y con las enmiendas que nosotros hacemos a la norma así hemos querido evidenciarlo, si de algo tratan es de que la política que se haga en Navarra sea útil para la gente y no le cree más problemas. Hablamos de un ligero nivel de endeuda -

miento, no más del 10 por ciento y sólo como posibilidad, hablamos de incrementar los módulos de VPO, pero no más allá de lo que haya subido la inflación, no tanto como pretende el señor Marco-tegui, claro que todo es subir los módulos de VPO porque, si no, no se hacen viviendas de VPO y los que están esperando para hacerlas están frotándose las manos, evidentemente, porque cada vez serán más caras esas viviendas. Y pretendemos también que se garantice la revisión salarial de los empleados públicos.

Pues bien, señorías, nada de esto ha sido aceptado por UPN y CDN en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos. Lo podían haber aceptado, pero no lo han aceptado, me imagino que por que no estarán de acuerdo con lo que ahí aparece. En fin, así están las cosas.

En todo caso, quiero aclarar algún tema, por justificar también el voto en contra y a favor, lógicamente, en función de cuál sea el contenido de las diferentes enmiendas. Miren, a mí me parece que si algo hace falta en esta Cámara es respetar a aquellos ciudadanos, señor Alli, que debido a su minusvalía no pueden defenderse por sí mismos. Creo que la señora Arboniés lo ha explicado perfectamente, y a mí me parece que sería necesario pedir una disculpa a aquellos disminuidos que por su minusvalía no pueden defenderse por sí mismos. Aunque usted y el señor Sanz estén hoy muy enfadados porque esto es un fracaso político, como perfectamente ha definido el señor Taberna, creo que lo cortés no quita lo valiente y bueno será que no se dediquen ustedes a insultar a la gente, por que han cosechado un claro fracaso político.

En todo caso, cuidado, señor Taberna, porque de este fracaso político ya está la nueva coalición, en este caso yo creo que habría que definirla así, echándole la culpa de absolutamente todo a los demás. No hay Presupuesto; no hay mal que por bien no venga, será culpa de la oposición no sólo que no haya Presupuestos sino que el propio Gobierno no funcione. Sigán diciéndolo. Si quieren, hacemos unas risas, aquí o fuera, pero la sociedad navarra, evidentemente, no se traga este asunto.

Si no hay Presupuestos es porque ustedes han traído un Presupuesto malo y porque han sido incapaces de mejorarlo. Ésa es la realidad, y a partir de ahí las cuestiones que el Presupuesto prorrogado de 2001, que globalmente es mejor que el de 2002, no puedan atender, habrá que atenderlas a través de... Me alegro, señor Presidente del Gobierno, de que por lo menos haya dicho usted: ya, ya, porque llevamos aquí toda la mañana esperando oírle y por lo menos ya hemos oído que ha dicho: ya, ya. Algo es algo, si eso es lo único que el Presidente del Gobierno de esta Comunidad tiene que decir en todo el debate presupuestario, de ver-

dad, me reafirma en mi convicción de que este Gobierno es un problema en sí mismo para la propia Comunidad.

En todo caso, sinceramente, es un fracaso político que ustedes simplemente recogen, y como quiera que la oposición no puede enviar a esta Cámara créditos extraordinarios, el Gobierno será el responsable de que al no enviar esos créditos extraordinarios estén desatendiéndose las necesidades de colectivos y de ciudadanos.

Por último, y por terminar, ha dicho el señor González Mateo algo que no es cierto. Dice que el Departamento de Agricultura y Ganadería aumenta en no sé cuántos miles. En el Departamento de Agricultura y Ganadería, la partida de transferencias para investigación se reduce en un 35 por ciento y la de subvención para adquisición de maquinaria y medios de producción cooperativa disminuye en un 40 por ciento.

En el tema del bienestar social, uno de los portavoces que ha intervenido, no recuerdo ahora quién, ha dicho algo así como que esto era Hollywood. Pues bien, de las 53 enmiendas del Partido Socialista ustedes han aceptado dos, de los 3.700 millones que queríamos meter en Bienestar Social ustedes han aceptado 201.

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Inmediatamente, señor Presidente. Ésa es la realidad de los hechos, ustedes no han hecho bien los deberes.

Por cierto, se me olvidaba, no sé cómo habrá leído el señor Barrena el periódico hoy, pero, de verdad, nosotros no nos hemos postulado como interlocutores preferentes para la primavera. Cree que éste es un momento importante y que si hay un nuevo Presupuesto en el futuro, cosa que dudo porque el señor Presidente del Gobierno con sus gestos ya ha dejado bien claro que no piensa enviar nada a esta Cámara, es difícil que uno sea interlocutor preferente. Pero, mire, como hay un problema claro de ejecución y como da la impresión de que el Gobierno sólo quiere a la oposición para que le firme los Presupuestos y olvidarse de ella a las 48 horas, va a ser un poco difícil que el Partido Socialista de Navarra vuelva a ser interlocutor preferente en solitario. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. A continuación tiene la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Aprovecharé el turno para fijar posición en relación con el voto particular de recuperación del articulado de la ley foral de Presupuestos que presentan UPN y CDN y para fijar posición en relación con las doce

enmiendas al texto articulado que ha mantenido mi grupo parlamentario.

Mi grupo parlamentario afirmaba en el debate de las enmiendas a la totalidad de la ley foral de Presupuestos que era obligación del Gobierno, de UPN y de CDN abrir su acuerdo, abrir su proyecto de Presupuestos a otras propuestas, a otros contenidos y que esa obligación partía del hecho de que su proyecto no podía salir adelante, su proyecto contaba con veinticinco votos sobre cincuenta en esta Cámara y a partir de ahí solamente una modificación sustancial del mismo podría abrir las puertas a una aprobación.

Pues bien, desde Izquierda Unida de Navarra entendemos que después del debate no se ha producido esa modificación ni se ha dado una voluntad de modificación por parte de los socios presupuestarios del proyecto presentado. A partir de ahí, estamos donde estábamos, al menos desde el análisis realizado por nuestro grupo, ante unos Presupuestos que no pueden ser apoyados por nosotros y que, a la vista del posicionamiento del resto de grupos de la oposición, siguen donde estaban, en la imposibilidad política de salir adelante, por lo tanto, también en la incapacidad política del Gobierno y los grupos que lo han apoyado para conseguir acuerdos y para conseguir sumar voluntades al proyecto presupuestario.

Siguen siendo, y ése es el motivo, evidentemente, central de nuestra posición en contra del voto particular, unos Presupuestos que carecen de credibilidad, que tienen mucho voluntarismo en cuanto a sus cifras, tanto de gastos como de ingresos. Siguen siendo unos Presupuestos que se equivocan de forma central y de forma fundamental al situar el déficit cero por encima de cualquier necesidad, y habría que recordar, y se lo recuerdo al señor Alli porque ha hecho una defensa importante del criterio de que si hay superávit éste debe ser destinado a la amortización de la deuda, que no hablamos ni siquiera de nuevas emisiones de deuda en los próximos años para hacer frente a las necesidades sociales o de inversión que tenga Navarra.

Yo le recuerdo al señor Alli, también a UPN y a CDN, que la propia Cámara de Comptos ha puesto en evidencia que, en relación con el escenario de consolidación presupuestaria que firmó el Gobierno de Navarra con el Gobierno central, Navarra ha emitido 32.000 millones menos de deuda de la que podía haber emitido, y que ese escenario, desde luego, en modo alguno tensionaba las cuentas públicas de Navarra. Fíjense ustedes si hay margen, si realmente hay posibilidades también de utilizar el instrumento del déficit para hacer política presupuestaria, para hacer política de gasto social y para hacer política de inversión.

Este Gobierno y este Presupuesto que ustedes han presentado renuncian de forma priorística, de forma absurda a utilizar ese instrumento en un momento de ralentización económica que lo hace quizás especialmente necesario. Esto no ha sido modificado, obviamente, en el trámite en Comisión de este proyecto. Se sacrifica la inversión pública y, más allá de las alusiones que se hacen a las inversiones no presupuestarias, es cierto que en el proyecto de Presupuestos hay una ralentización muy importante de la inversión pública, pero no ya en el proyecto del año 2002, sino en los Presupuestos del año 2001, que todavía se están ejecutando. El propio Gobierno de Navarra estima que los va a cerrar con alrededor de 15.000 millones menos de inversión que la que ellos mismos previeron para este año 2001, por lo tanto, es obvio y es evidente que se está sacrificando la inversión pública en nombre del déficit cero y en nombre de reformas fiscales que, desde luego, nosotros no podemos compartir. Y también en términos económicos eso nos parece un mayúsculo error, error económico, error presupuestario y política errónea para el interés general de Navarra.

Se profundiza también en una política fiscal injusta. El tema de la deflactación está ahí y el tema del impuesto sobre las gasolinas sobre el cual, desde luego, volvemos a insistir que tan responsable en la subida de esta imposición indirecta o especial es el Gobierno central como el Gobierno de Navarra, que ha dado su visto bueno. Se estanca el gasto social, y no en estos Presupuestos, sino que es una política presupuestaria que practica este Gobierno desde hace ya bastantes años.

Por lo tanto, éstos son los argumentos que nosotros poníamos de manifiesto en la defensa de la enmienda a la totalidad que hace algunas semanas defendimos en esta Cámara y, desde luego, repetimos que la actitud, la voluntad de negociación por parte del Gobierno para modificar en algunos aspectos que pudiéramos entender sustanciales y suficientes su proyecto no se ha dado, por lo tanto, siguen, a nuestro juicio, plenamente vigentes para justificar nuestra posición.

En ese sentido, y de forma muy breve, simplemente voy a referirme por encima a las enmiendas que presentamos al texto articulado. Las enmiendas 75 y 195, que luego se reconvirtió en la enmienda in voce número 6, hacen referencia a un planteamiento que hace Izquierda Unida en el sentido de avanzar en una cumplimentación de lo que son pensiones mínimas de ciudadanos de Navarra con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, es una política sobre la que, a nuestro juicio, debiera empezar a andarse, a caminar sobre ella, y no es una política absolutamente novedosa porque ya en el año 91 el Gobierno de Navarra adoptó un acuerdo en ese sentido y, por lo tanto, nosotros entendemos que

para mejorar nuestro nivel de protección de bienes - tar social, y además dirigido a esos ciudadanos navarros con unas pensiones realmente muy escasas, debería empezar a caminarse en esa dirección. Ése es el sentido de estas enmiendas.

Las enmiendas 91, 96, 99, 100 y 105 hacen referencia a una mejora que nosotros planteamos y creemos necesaria en la situación de la financiación de las entidades locales.

La enmienda número 173 hace alusión a la vivienda, y hay que decir aquí que nuestro planteamiento ha sido ciertamente matizado. El planteamiento o la propuesta en relación con la política de vivienda...

SR. PRESIDENTE: Señor Nuin, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. NUIN MORENO: Termino en seguida, señor Presidente. Que hemos traído a este debate presupuestario, porque ciertamente cuando el proyecto del Gobierno planteaba un incremento del precio de la VPO de entre el 12 y el 14 por ciento, justificándose en un proceso inflacionista en el sector de la construcción, nosotros no hemos cuestionado ese incremento del módulo, simplemente hemos planteado que el incremento de ese precio por encima de la previsión de inflación se financie con cargo de los Presupuestos Generales de Navarra y que no recaiga en los adquirentes de VPO. Pues ni siquiera este planteamiento tan matizado, tan moderado, por decirlo de alguna manera, ha tenido eco y ha tenido acogida por parte del Gobierno de Navarra.

El resto de enmiendas plantea mejoras en el terreno de la sanidad, en el terreno de la salud mental, en el terreno de lo que es el salario social, sobre lo que mucho se ha hablado. Y, para finalizar ya, señor Presidente, quiero decir que lo que no se ha aceptado por parte de UPN, de CDN y del Gobierno es avanzar en esa convergencia del salario social hacia el salario mínimo interprofesional, hacia ese cien por cien, esa equiparación. Eso no ha sido aceptado y es lo que justificaba, en cualquier caso, esa partida de 1.000 millones de pesetas que nosotros planteamos. Con lo que el Gobierno de Navarra, con lo que UPN y CDN habían aceptado en el debate en Comisión, con la quinta parte de esa partida presupuestaria se podía financiar. Por lo tanto, nos parece también un movimiento insuficiente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Nuin. A continuación tiene la palabra el señor Goikoetxea.

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, conocen ustedes perfectamente cuál es el planteamiento de nuestro grupo y qué es lo que pensamos con respecto a los Presupuestos, en lo que a los ingresos respecta. Nosotros sostenemos que es posible, es factible,

hemos tratado de demostrarlo en este trámite parlamentario, que perfectamente se pueden incrementar los Presupuestos de Navarra en 50 millones de euros sin transgredir ninguno de los compromisos que tiene la Administración foral ni interna ni externamente. Eso es una posibilidad y una necesidad. Nosotros entendemos que hacer uso de esa posibilidad es una necesidad en un momento de recesión económica como el actual y precisamente además hacerlo a tiempo, antes de que las consecuencias sean peores.

Es evidente que las circunstancias económicas se han modificado desde que se redactó el Presupuesto hasta el día de hoy, y esa evidencia la está asumiendo incluso la Administración central del Estado haciendo provisiones a la baja de lo que ya venían haciendo el día que presupuestaron. Con lo cual, parecería lógico haber hecho en el trámite parlamentario un acto enmendante de los planteamientos iniciales, de los macroplanteamientos iniciales y, sin embargo, no ha sido así. Ha habido una rigidez permanente en el tratamiento de los Presupuestos y no se ha aceptado nada que fuese fundamental planteado por la oposición.

Pero, además, y sin renunciar a los planteamientos que en nuestras enmiendas hacíamos con respecto a la redistribución de responsabilidades internas en lo que es la estructura administrativa de Navarra, hemos mantenido unas enmiendas al texto para evidenciar que incluso algunas de ellas, que no tienen trascendencia económica, ninguna dificultad económica, sí tienen una dificultad política clara por parte del actual Gobierno que no quiere en absoluto modernizar su estructura y establecer una dependencia real y directa sobre su gestión.

En ese sentido, proponemos que en el artículo 4 haya una partida ampliable para garantizar la retribución de los cargos públicos desde los fondos públicos, desde los fondos de la Administración directamente. Además, enmendamos también el artículo 8, con la enmienda 79, precisamente con ese objetivo. Nosotros consideramos que hay que incompatibilizar la situación que en este momento se da entre los altos cargos públicos del Gobierno de Navarra para que su dependencia sea exclusiva de ese cargo, sin tener que acudir a ingresos por actividades más o menos relacionadas con el cargo, pero, desde luego, no directamente. Este planteamiento nunca se ha debatido, nunca se ha discutido, simplemente se ha ignorado.

Después se dice que nosotros tenemos otras perspectivas diferentes porque hablamos de otros territorios. Evidentemente, hablamos de otros territorios e insistimos en la necesidad del acuerdo de cooperación con la Comunidad Autónoma Vasca, que es con la que más relaciones económicas tenemos en este momento y con la que es absolutamente necesario establecer otro tipo de vínculos, no

solo económicos, sino mediáticos y de comunicación, incluso de comunicación física, que en este momento están siendo ignorados por la gestión del Gobierno de UPN.

Asimismo, al artículo 4 formulamos otra enmienda en la cual se pretende algo que desde UPN se dice que es imposible, pero que nosotros consideramos que sería, desde el punto de vista económico, muy rentable para Navarra, y es la liberalización de la autopista A-15 y la racionalización de todo el gasto y de toda la inversión en obra pública, pues en este momento se está acudiendo a sistemas de financiación más caros que si fuese directamente pública.

Exactamente igual, pedimos la modificación de la letra r) del artículo 4 con respecto a la financiación de las ikastolas en zonas no vascófonas. Cuando Europa clama por el mantenimiento de los idiomas minoritarios, nosotros restringimos en Navarra cada vez más el apoyo a esas lenguas minoritarias.

Con respecto a la Policía Foral, ya hemos manifestado permanentemente cuál es nuestro criterio, y nuestra voluntad política se demuestra en la enmienda que se presenta al artículo 15 pidiendo que el número de plazas convocadas para la Policía Foral se incremente en cien para este ejercicio. La voluntad de nuestro grupo es clara: que no se pueda argumentar déficit de plantilla incluso para soportar las competencias que en este momento tenemos, y la modificación en el tratamiento de accidentes, etcétera, está exigiendo un incremento de plantilla sólo para cumplir lo que a nosotros ahora nos parece paupérrima competencia de la Diputación Foral.

Además, hemos mantenido una enmienda al artículo 45 porque consideramos necesario que de una vez por todas la Ley de Hacienda Pública de Navarra recoja la recomendación de la Cámara de Comptos que, que yo sepa, no tiene ningún trasfondo nacionalista, simplemente dice que a partir de ahora determinadas instituciones que viven pura y exclusivamente de los fondos públicos vengán recogidas en los Presupuestos de los cuales fundamentalmente se nutren, y son los Presupuestos públicos de Navarra.

Por último, aunque parezca que es una obsesión, nosotros, que queremos normalizar nuestra relación con los vecinos, seguimos sin entender por qué no se le encuentra solución a la autovía de Navarra. Ahora nos hemos enterado de que lo que pretendemos es tener la titularidad del tramo que discurre por Guipúzcoa. ¿Qué pensaría esta Cámara si alguien desde el otro lado de la muga de Navarra hiciese ese planteamiento? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Goikoetxea. Tiene la palabra la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: El texto del proyecto de ley, indudablemente, refleja lo que luego eran las partidas habilitadas. Asimismo, las enmiendas que hemos mantenido los grupos reflejan lo que consideramos que deberían recoger estas partidas, y en nuestro caso concreto hacemos referencia al acuerdo de colaboración de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca; a temas tan diversos como la edición de materiales de apoyo a la integración de minorías, rechazado por ustedes; a la gratuidad de la A-15; a la construcción de redes de carriles-bici; a la red de transporte público no contaminante; a la habilitación de casas de acogida de mujeres maltratadas en distintas zonas de Navarra, rechazado por ustedes; a un acuerdo con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, pero también con cada uno de los entes locales para que no se utilice la figura de un presidente de manera partidista; a que las ikastolas en la zona no vascófona cuenten con los mismos criterios que existían antes y no se vaya para atrás; a que haya un plan de sustitución de las actuales clases de religión por clases de historia y sociología de las religiones; a un plan contra el fraude fiscal; a un plan de formación del profesorado de integración de minorías culturales y coeducación, todo ello rechazado por ustedes, a un plan global de salud mental, rechazado por ustedes; a un plan de promoción del transporte público, rechazado por ustedes; a la elaboración de proyectos de ley sociosanitaria y de salario social, todo ello, insisto, rechazado por ustedes.

En fin, que hablando de cantinelas, como antes decía alguien, emulando el lenguaje de don Alfredo Jaime unido con algo que decía el señor Basterra, podíamos comentar que separatistas, rojos y masones avanzan en el no nos moverán frente al fascismo ramplante. Pero no es eso, estamos en algo mucho más simple y mucho más sencillo, se trata simplemente de que el Gobierno, con el que este año es su socio presupuestario, plantea un proyecto de ley que a los demás nos parece que no reúne los requisitos suficientes para dar solución no ya a todas las cuestiones, que no puede darlo, que en estos momentos necesitamos las navarras y los navarros, sino a unos mínimos que de alguna forma palién la situación de colectivos excluidos y además a otros mínimos que de alguna manera nos hagan sentirnos a todos los navarros y navarras en nuestra propia casa y que no nos hagan sentirnos a una buena parte de la población navarra simplemente extraditados en nuestra propia casa.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. Turno de réplica. Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. Pues nada, señora Rubio, ya sabe, hablando de fascistas, parece ser que los fascistas

van a coincidir hoy con su voto y van a rechazar los Presupuestos de Navarra para el año 2002.

Lo que es evidente es que en la mañana de hoy se va a producir un fracaso, pero un fracaso democrático de los postulados que han venido defendiendo tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida, EA y PNV, porque en esa nueva coalición que se ha configurado en torno al Partido Socialista, en ese proyecto común que defienden entre todos ellos, no alcanzan los votos suficientes y necesitan, no sé si con camisetas o sin camisetas, si con la permeabilidad del Presidente o no a la hora de permitir la presencia de los miembros de Batasuna, lo que es evidente es que toda esa nueva coalición que se ha configurado en torno, como digo, al Partido Socialista e incluso con las camisetas de Batasuna va a impedir que el próximo día 1 de enero los navarros y navarras tengan Presupuestos Generales.

Mala conciencia deben tener los grupos de la oposición, incluidas las camisetas del grupo Batasuna, porque prácticamente no han defendido sus enmiendas a lo largo de toda la mañana y han rechazado con sus votos, señora Rubio, la renta básica planteada por UPN, los incrementos del 0-3 años, la mejora en la financiación de las entidades locales, la inmigración, la agricultura, la cultura, etcétera. Por lo tanto, señorías, yo creo que en esa línea de lo que se manifestaba en la propia Comisión respecto a algún Consejero que iba llorando por las esquinas respecto a la escasez de Presupuesto para el año 2002, lo que se ha evidenciado es que con la postura que defiende esta nueva coalición, con las camisetas de Batasuna incorporadas, se va a permitir que sean todavía más los navarros y las navarras que vayan por las esquinas llorando la falta de este Presupuesto General de Navarra para el año 2002. Y todo ello por una pura y simple, legítima, por supuesto, pero pura y dura estrategia política, capitaneada por el Partido Socialista, que decidió ya hace meses que Navarra no debía contar con unos Presupuestos para el año 2002.

La voluntad se ha evidenciado, tanto en Comisión como en este Pleno, por parte de UPN, que ha querido entrar incluso a apoyar algunas de las enmiendas importantísimas que permitían modificar en más de 8.000 millones de pesetas los Presupuestos para el año 2002, pero la sinrazón, la cerrazón, todos los calificativos que quieran plantear sus señorías, van a permitir que en la mañana de hoy se produzca un fracaso democrático de las posturas que defienden los grupos que van a votar en contra de este proyecto de Presupuestos, y es de esperar que los inteligentes navarros, mucho más de lo que algunos piensan, pongan a cada uno en su sitio, y también el tiempo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Catalán. Señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señor Presidente. Este debate, aparte de los encuentros en el panel de votación en esta Comunidad, distinta a otras, a veces coincidente, a veces discrepante en la dialéctica pero coincidente en los comportamientos, al menos ha supuesto el reconocimiento por parte del señor Lizarbe, cosa que le honra, de que se han equivocado en la política fiscal que han venido realizando hasta la fecha en relación con el IRPF, porque, evidentemente, con el voto en contra entre otros de Convergencia, salió adelante el modelo de reforma fiscal del Partido Popular, el mínimo vital, y antes habían salido la mejora sustancial del régimen de las plusvalías a los especuladores inmobiliarios y financieros y otra serie de pequeñas minucias que han contribuido decisivamente a que, con los votos del Partido Socialista, el sistema fiscal navarro sea hoy menos progresivo que lo que era hace algún tiempo.*

Hoy nos dicen que para compensar hay que deflactar la tarifa. Ya discutiremos de esto en febrero. La tarifa se puede deflactar o se puede no deflactar, también se puede modificar el tratamiento de la renta a través de las deducciones, del mínimo familiar y de otra serie de cosas que tendremos tiempo de ver y de debatir.

Ha habido una cosa, señor Lizarbe, que usted me ha pedido y que yo voy a hacer. Basta que me lo pida usted, que es el Presidente alternativo de la Comunidad Foral, para que yo, desde un partido minoritario, lo tenga que aceptar, y no con un acto de humildad, que no es una de mis virtudes, sino simplemente por respeto a lo que sus señorías representan, y es que voy a pedir disculpas a los minusválidos si en algo de mis palabras les he podido ofender, y además les voy a remitir el Diario de Sesiones, para que vean todo el debate y ellos también saquen sus consecuencias, porque tengo no sólo el respeto debido a toda persona, sino mucho más respeto a unos colectivos que, como su señoría ha dicho, no se pueden defender por sí mismos y necesitan de la ayuda de los demás para defenderlos.

Pues bien, por lo que se ve, ustedes son los únicos que los defienden, los demás no los defendemos, pero para nosotros la defensa es defensa y compromiso, y eso es lo que sus señorías no han tenido, porque les siguen defendiendo mucho, pero ningún compromiso con la mejora objetiva de sus condiciones para el próximo año: el rechazo del Presupuesto supone rechazar las mejoras que ahí estaban previstas. Por tanto, nosotros seguiremos defendiéndoles y comprometiéndonos con hechos, no con meras declaraciones de palabra.

Ha hecho referencia su señoría al fracaso político que supone este proyecto de Presupuestos. Pues, mire su señoría, con toda sinceridad, para nosotros, ninguno, porque nosotros, desde nuestra responsabilidad venimos apoyando incluso los Presupuestos que ustedes pactan con el Gobierno de UPN, porque lo hacemos desde el compromiso y, por tanto, el año pasado y el anterior apoyamos sus Presupuestos. Hoy, que no salen, no nos han convencido de que sean mejores los del uno que los que pudieran ser los del dos, pero si realmente regalamos el voto a UPN a cambio de nada, al menos hemos dado el voto y el apoyo en la negociación a cambio de muchas cosas, que eran objetivos de nuestro proyecto político y que si no salen no va a ser porque desde Convergencia no hemos puesto los medios, que los hemos puesto todos, ha sido porque otros grupos, no sé si en escenas de celos de sofá, eso es muy romántico, muy decimonónico, o simplemente por pura estrategia partidista, han entendido que cuanto peor mejor, que lo que hay del Presupuesto de 2001 malo o susceptible de mejora, ya hemos dicho que todo era bueno, perdón, susceptible de mejora no se mejore, que bastante bien está, incluido el régimen y el tratamiento para los minusválidos, para los ayuntamientos, para la enseñanza concertada, para la sanidad y para todo aquello que supuestamente suponía una mejora y que sus señorías quieren que no se mejore. Señorías, ésa es una actitud netamente conservadora que ve que nada es susceptible de ser mejorado, que lo que está está bien y así debe proseguir.

Por tanto, para nosotros, la satisfacción del deber cumplido no con el Gobierno y con UPN, que no tenemos ninguna obligación más que el compromiso, y nosotros los cumplimos, sino el compromiso con la sociedad navarra. Hemos puesto los medios a nuestro alcance para tratar de que hubiese un Presupuesto mejor. Que la coyuntura, que el tempero no nos ha sido favorable, pues nada, no a nuestra cuenta, a la cuenta de todos aquellos que no han hecho posible que el próximo año Navarra tenga un Presupuesto que mejoraría alguna cosa, poco, pero algo mejoraría respecto al que habían hecho ustedes. Pero, en definitiva, ninguna sorpresa. Ya llegó el señor Sevilla y nos cantó lo que iba a hacer el Partido Socialista, y eso, evi-

dentemente, como se dice en el lenguaje común, estaba ya cantado. Si desde Madrid les habían dicho lo que tenían que hacer, ¿cómo iban a cambiar ustedes de comportamiento? Han hecho, sin más, lo que les correspondía, eso sí, con una novedad, y es que a partir de ahora, señorías, tendrán que tragarse todos sus discursos políticos en relación con el tema del diálogo, de la violencia y del comportamiento de otras fuerzas políticas, porque si esto es hoy posible es porque ustedes han aglutinado en torno a sí a todo el resto de los votos, sin hacer ninguna renuncia a los votos de Batasuna, que era lo menos que se podía esperar, señal evidente de que al menos hoy por hoy les conviene la compañía. En su día nos excluyeron del pacto ante la violencia, hoy, señorías, creo que se tienen que tragar aquella exclusión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alli. A continuación pasamos a votar el voto particular presentado por los Grupos Parlamentarios Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra. Se inicia la votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Resultado de la votación: 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Segunda votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Tercera votación.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): 25 votos a favor, 25 en contra, ninguna abstención.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazado el voto particular a todo el texto del proyecto. Al no haberse aprobado el voto particular presentado por UPN y CDN al texto articulado del proyecto y a los estados de gastos e ingresos, éstos han quedado sin contenido y, por tanto, conlleva la no aprobación del proyecto. En consecuencia, queda rechazado el proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2002. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión. Que tengan sus señorías un saludable año 2002.

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 14 HORAS Y 16 MINUTOS.)

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.300 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 150 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 185 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	---